

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Telefono: Redacción, A 8301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	1. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

## "DIARIO DE LA MARINA" DE ANOCHE

CONSEJO EN PALACIO. — LA CUESTION DE MARRUECOS A PUNTO DE FINALIZAR.—OPTIMISMO DE CANALEJAS.

Madrid, 26.

Hoy se celebró en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Canalejas dió cuenta al monarca de los asuntos más importantes que tiene en trámite el Parlamento, así como de aquellos que caen dentro del fuero de la política exterior.

En estos últimos, explicó de manera detallada la labor que España realiza en África lenta y silenciosamente, labor que ha de servir de base para cuando llegue la hora de desarrollar en su totalidad el programa de colonización.

Terminada la gestión—dijo—de la comisión franco-española que ha llevado a cabo la cuestión de las aduanas en los puertos marroquíes, Mr. Gniot, presidente de la comisión francesa, permanecerá entre nosotros para ultimar detalles.

LIGA CERVANTINA UNIVERSAL.—LOS PUEBLOS ORIUNDOS DE CASTILLA.—PROPAGACION DEL IDIOMA.

Madrid, 26.

Ha quedado oficialmente constituida la llamada "Liga Cervantina Universal."

El objeto que se persigue al organizar esta Liga, es la propagación del idioma de Cervantes y la penetración de los pueblos latinos que poseen el castellano.

Al quedar la Liga oficialmente constituida, ha sido nombrado presidente de ella el señor Zavala y vicepresidentes los señores Combarain, Cónsul argentino, y Jardón.

LA CONCESION DE AGUAS EN REUS.—ACUSACIONES INJUSTAS Y ESCANDALO EN LA CAMARA.—AZCARATE Y LERROUX.

Madrid, 26.

El diputado por Gandesa (Tarragona) señor Caballé y Goyeneche, ha pedido esta tarde en la sesión del Congreso, explicaciones sobre el artículo en que el diputado conservador por Alicante señor Canals Vilarró le censura por la traída de aguas á Reus.

Según el señor Canals, es ilegal la concesión hecha por el Ayuntamiento de esta última población.

Don Julián Nongués Subirá defendió la conducta observada por el Alcalde y concejales de Reus, haciendo notar á la Cámara que el Ayuntamiento sacó la concesión á pública subasta y hubo de declarar desierto tres concursos, siendo entonces cuando se adjudicó al señor Caballé.

El Ayuntamiento de Reus nada ha perdido con la concesión que tanto le censura—dijo—pero en cambio el

asunto de las aguas en Barcelona ha costado al Ayuntamiento de la Ciudad Condal más de dos millones de pesetas.

El señor Canals dice que en este asunto de aguas, los republicanos son todos iguales, frases que provocan protestas ruidosas, armándose un escándalo monumental.

Don Gumersindo Azcárate se levanta para decir que nadie puede dudar de la honradez del señor Caballé y rechaza la frase de todos iguales.

Lerroux pide que se tramite lo más rápidamente posible el expediente de aguas de Barcelona, á fin de desvanecer cualquier duda sobre este punto, á lo que contesta el señor Barrosó, Ministro de la Gobernación, que muy pronto terminarán los expedientes de agua de Barcelona y de Reus.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA.—DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE CANARIAS.—MAURA LO COMBATE Y ELUDE RESPONSABILIDADES.—HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE.

Madrid, 26.

Después de discutirse el presupuesto de Guerra y Marina, el señor Maura pronuncia un discurso para combatir el proyecto presentado á la Cámara sobre Canarias.

El señor Canalejas dice que la disconformidad de los conservadores le obligará á retirarlo, contestándole el jefe de los conservadores que rebaza toda responsabilidad en la ley y en la suspensión del debate si así lo acuerda el presidente del Consejo.

El señor Matos y Massien, diputado por Las Palmas (Canarias), dice que en ese caso renunciará su acta de diputado.

La sesión se proroga hasta las diez de la noche.

EN EL SENADO.—RODRIGANEZ Y LA LEY DE MENAS.—NAVARROREVERTER DEFIENDE A RODRIGANEZ.

Madrid, 26.

En la sesión del Senado y contestando á una interpelación sobre impuesto de minas, el señor Rodríguez dijo que la responsabilidad que en ello hubiese era exclusivamente para él, porque fué quien redactó el reglamento.

Eso sí—agregó—me ajusté estrictamente á la ley que garantiza la propiedad particular, y cuando lo presenté á las Cortes nadie me combatió ni hizo objeción alguna, no obstante adolecer de varios defectos que pido sean subsanados, defectos que advertí después de redactado el reglamento y presentado á las Cortes.

El señor Navarroreverter hace declaraciones sobre la legislación minera y dice que el señor Rodríguez cumplió religiosamente las bases que regulan aquella legislación.

LAS MURALLAS DE PAMPLONA Y EL CASTILLO DE SAN CRISTOBAL.—ENSANCHE DE LA POBLACION.

Madrid, 26.

El Senado aprobó esta tarde una ley autorizando al Ayuntamiento de Pamplona (Navarra) para derribar las murallas.

Con este motivo podrá buscar la población el legítimo ensanche que necesita, sin que por ello pierda la capital el carácter de plaza fuerte, dado que cuenta con el soberbio castillo moderno de San Cristóbal.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy á 28.70 y los francos á 5.85.

## CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

### VIA ESTADOS UNIDOS

#### DISCURSOS APLAZADOS

Baltimore, Junio 26.

Con motivo de no haber presentado la Comisión de Credenciales su informe á debido tiempo, quedaron paralizadas todas las operaciones de la Convención de los Demócratas hasta las dos y 17 minutos, á cuya hora se reanudó la sesión, acordándose aplazar para las ocho de esta noche los discursos de los delegados que tienen pedida la palabra.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ASUNTOS DE CUBA

Washington, Junio 26.

En vista de los informes satisfactorios recibidos en el Departamento de Estado, en los cuales se anuncia que ha mejorado mucho la situación en Cuba, el Departamento de la Guerra ha abandonado los preparativos que venía haciendo para enviar á Cuba un ejército expedicionario de quince mil hombres.

El Departamento de Marina ha corrido las órdenes necesarias para que se retiren del servicio los transportes del Ejército.

INSURRECCION APLASTADA

Nueva York, Junio 26.

Cubanos llegados hoy de la Habana informan que la insurrección ha sido sofocada.

DESCUALIFICADO

Dieppe, Junio 26.

El "chauffeur" americano Bruce Brown, que reclama el tercer puesto en las carreras de automóviles efectuadas ayer, fué eliminado de la lista por haber tomado gasolina en una estación sin haber estado autorizado oficialmente para ello.

LA CONVENCION DEMOCRATICA

Baltimore, Junio 26.

Ha sido aprobado sin discusión alguna, el informe de la Comisión de proposiciones, proponiendo que se proceda á la postulación de los candidatos para la presidencia y vicepresidencia, antes de redactarse el programa del partido.

La Comisión de Actas ha rechazado diez delegados de Mr. Wilson, reconocidos por el Comité Nacional, y cambio aprobó otras diez actas pertenecientes á Champ. Clark.

A las 8 y 30 empezó la sesión nocturna. A poco de iniciarse la sesión de esta noche, se efectuó una manifestación en honor del candidato Wilson, que duró 23 minutos.

ATACADO POR LAS SUFRAGISTAS

Cariff, Gales, Junio 26.

Las ufragistas atacaron hoy al Ministro Reynald Mc Kenma, en los momentos en que éste atendía á los Reyes de Inglaterra que daban un paseo en automóvil por esta región.

EL CAÑONERO "WHEELING"

Washington, Junio 26.

El Departamento de Marina ha dispuesto que el cañonero "Wheeling" salga de Portsmouth, para Cayo Hueso, el día cinco de Julio y de allí probablemente se dirigirá á Guantánamo.

PETICION CONCEDIDA

Ortiz, Méjico, Junio 26.

El cabecilla Orozco ha rogado al General Huerta, que se respete la neutralidad en la guarnición de Chihuahua, á lo cual ha accedido el jefe de los federales.

Todo el ejército federal ha cruzado el río menos la artillería, que lo hará esta noche después que se termine un puente que se está construyendo.

ENCUENTRO

Bachimba, Méjico, Junio 26.

Ayer ocurrió un encuentro en Puerta de Pilón entre federales y revolucionarios; ignóranse detalles.

EXPLOSION A BORDO

Toulon, Francia, Junio 26.

A consecuencia de una explosión de cañón ocurrida á bordo del crucero francés "Jules Michell," frente á la isla de Hyeres, han resultado heridos tres oficiales y veinte marineros.

Poco después del lamentable suceso murió uno de los heridos y otros cuatro están agonizando.

BASE BALL

Nueva York, Junio 26.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Americana  
Cleveland 1, Detroit 4.  
Chicago 7, San Luis 0.  
Filadelfia 5, New York 6 (primer juego).  
Filadelfia 11, New York 1 (segundo juego).  
Washington 3, Boston 2. (primer juego).  
Washington 0, Boston 3 (segundo juego).

Liga Nacional  
Boston 8, Brooklyn 2.  
Cincinnati 0, Chicago 2.  
San Luis 3, Pittsburg 4.  
New York 3, Filadelfia 2.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "DIARIO DE LA MARINA"

ADMINISTRACION

Desde 1º de Julio próximo se hará cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Palmira, en sustitución de don Emilio Ramos, el señor don Justo García, con quien deberán entenderse en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad para todo lo concerniente á esta Empresa.

Habana, Junio 26 de 1912  
El Administrador

En sustitución del señor don Tomás Diaz Sierra, ha sido nombrado desde esta fecha agente del DIARIO DE LA MARINA en Santa Cruz del Norte, el señor don José María Suárez, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 1º de 1912  
El Administrador

## Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 26.  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 103.14).  
Bonos de los Estados Unidos, á 100.12.  
Descuento papel comercial, á 4 y 4½ por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.84.75.  
Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.87.20.  
Cambio sobre Paris, banqueros, 60 dlv., 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 95.3/16.  
Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts.  
Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.12 cts. c. y f.

Idem idem 96, entregas de Julio, 3.86 cts. en plaza.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Harina patente Minnesota, \$5.90.  
Manteca del Oeste, en tercercolas, \$11.15.  
Londres, Junio 26

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 0d.  
Mascabado, 11s. 0d.  
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 76.7/16.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á \$86.  
Paris, Junio 26

Renta francesa, ex-interés, 92 francos 80 céntimos.

VENTAS DE VALORES

Nueva York, Junio 26.  
Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 350,515 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 26  
Azúcares.—Ha seguido bajando en Londres, la cotización del azúcar de remolacha que ha cerrado hoy á 10s. 11.1/4d., atribuyéndose tan constante declinación al tiempo magnífico que está haciendo para la cosecha que se presenta brillante bajo todos conceptos.

De Nueva York avisan un mercado quieto y sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla impresionados los tenedores por la persistente baja en Londres y el temor de que puedan los precios declinar más aun en Nueva York, se han determinado algunos á aceptar los que ofrecen los exportadores, quienes pagan precios llenos por las partidas de buena clase y alta polarización y no operan en azúcares que no llenen esos requisitos, que mediante concesión de más ó menos consideración en los precios, según lo demuestran las siguientes ventas efectuadas hoy:

2,000 sacos centrifuga pol. 93.3, á 4.15 rs. arroba. Aquí en Almacén.  
13,000 idem idem pol. 96, á 4.5/8 rs. arroba. En Matanzas.  
882 idem idem pol. 93.6, á 4.40 rs. arroba. En idem.  
300 idem idem pol. 95, á 4.56 rs. arroba. En idem.  
10,000 idem idem pol. 96, á 4.1/2 rs. arroba. En Cárdenas.  
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada.  
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 3 dlv.	10. 3/4	10. 3/4 P.
Paris, 60 dlv.	18. 3/4	19. 3/4 P.
Hamburgo, 3 dlv.	4. 7/8	5. 1/8 P.
Estados Unidos, 3 dlv.	8. 3/4	9. 3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.	1/2	1/2 D.
De to. papel comercial 8 á 10 p. anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	8. 3/4	8. 3/4 P.
Plata española	98. 3/4	98. 3/4 V.

## Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 26 de 1912.  
A las 5 de la tarde  
Plata española . . . . . 98% 98% pto V.  
Oro americano contra oro español . . . . . 108 1/2 108% pto P.  
Oro americano contra plata española . . . . . 9 9%  
Centenes . . . . . 4-5 3/3 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . 4-5 3/4 en plata.  
Luisas . . . . . 4-2 3/4 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . 4-2 7/8 en plata.  
El peso americano en plata española . . . . . 109 109 1/2 V.

## Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes . . . . .	4-72
Luisas . . . . .	3-80
Peso plata española . . . . .	0-60
40 centavos plata L. . . . .	0-23
20 Idem. idem. Id. . . . .	0-12
10 Idem. idem. Id. . . . .	0-06

## VENTA ECONOMICA

Anualmente, en los meses de verano, ofrecemos al público la oportunidad de obtener, á precios verdaderamente ridículos, una variedad de muebles que ocupan espacio valioso y á cual necesitamos para exhibir nuevos estilos. Esta venta es principalmente de piezas sueltas pertenecientes á juegos, incompletos, de sala, comedor, cuarto de dormir ó de oficinas y también de muebles, mercancías cuyo estilo no ha tenido aceptación y muebles que han sufrido averías en tránsito. La rebaja en precios sobre todos esos artículos es tan notable como conveniente á aquel que tenga interés en comprar muebles finos por lo que pueden costar los ordinarios.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.  
Jun. 1

## CARNE HIERRO Y VINO

Del Dr. GONZALEZ  
Es el mejor reconstituyente de las personas débiles. Devuelve á la sangre los glóbulos rojos perdidos. Las solteras, casadas y viudas que tienen anemia recuperan el buen color y las fuerzas. De venta en la BOTICA Y DROGUERIA "SAN JOSE"  
Calle Habana 112, esq. á Lamparilla y en las Farmacias acreditadas de la República.

COQUELUCHE (Tos Ferina)  
Curación rápida y segura  
JARABE MONTEGNET  
MEDALLA DE ORO, PARIS 1897  
De Venta en las principales Farmacias.

RACAS GRABADAS EN TODOS TAMAÑOS, MONTADAS EN MADERA MOLDURADA, MARCAS en BRONCE ACERO, CALAMINA PARA ENVASES, LATONES CALADOS

MARCAS en COBRE ESPECIALES PARA MARCAR A FUEGO, PUNZONES DE ACERO DE TEMPLE PERFECTO, MARTILLOS GRABADOS para MARCAR TOSAS

TALLER DE GRABADOS  
Compsohela 71 P. RODRIGUEZ Habana.

MEMBRILLAS y TROQUELES de todas CLASES. FICHAS para TRABAJADORES y para ESTABLECIMIENTOS. CUÑOS MONTADOS en PRENSA RAPIDA CON SIN FECHA CUÑOS en RELIEVE para MARCAR en BLANCO. CUÑOS para PAN y MARCAS para GALLETAS

EMULSION DE CASTELLS  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS  
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.  
C 2032 Jun. 1

SMITH PREMIER  
LA MEJOR DE TODAS LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR  
ANTES DE COMPRAR MAQUINA ALGUNA, VEA LA NUESTRA AGENTES GENERALES CHARLES BLASCO & Co.  
O'Reilly 16 moderno Teléfono 4-7804  
C 2070 Jun. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA . . . \$ 16,669,000  
ACTIVO TOTAL . . . . . \$ 116,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 23.—Habana: Gallano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Cibarrón.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España á las Islas Canarias."  
C 1213 Jun. 1

Mercado Pecuario

Entradas del día 25: A Severino Rodríguez, de Pinar del Río, 2 machos y 6 hembras vacunas.

Salidas del día 25: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 58 machos y 23 hembras vacunas. Matadero Industrial, 381 machos y 98 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para la Primera Sucursal, a Abelardo Zamora, 1 caballo.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas and Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

De toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas and Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

De toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Table with 2 columns: Cabezas and Ganado vacuno, Idem de cerda, Idem lanar.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, a 18, 19 y 20 cts. el kilo. Cerda, de 36 a 38 cts. el kilo.

La venta de ganado en pie

Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:

Ganado vacuno, 7 centavos. Idem lanar, \$3, \$4 y \$5. Cerda, a 8, 9 y 11 centavos.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio: 27—Martín Sáenz, Barcelona y escalas. 29—Vivina, Liverpool.

SALDRAN

Junio: 27—Esperanza, New York. 30—Buenos Aires, New York y escalas. 30—Havana, New York.

Julio: 1—Catalina, Canarias y escalas. 1—Méjico, Progreso y Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Junio 25: De Pascaguila, en once días, goleta americana "Otis", capitán Clinton.

De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Mascotte", capitán Allen.

De New York, en tres y medio días, vapor americano "Havana", capitán O'Keefe.

De Veracruz y escalas, en tres y medio días, vapor americano "Esperanza", capitán Huff.

BUQUES DESPACHADOS

Junio 26: Para Key West y Tampa, vapor americano "Olivette", por G. Lawton, Childs y Compañía.

MANIFESTOS

Junio 25: Goleta americana "Otis", procedente de Pascaguila, consignada a J. Costa.

1669

Vapor americano "Mascotte", procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Consignatarios: 2 cajas efectos. J. Vega: 4 barriles peccado. Armour y Ca.: 10 huacales jamones.

Día 26.

1670

Vapor americano "Havana", procedente de New York, consignado a W. H. Smith.

Para la Habana: Wickes y Ca.: 82 cajas bacalao y 6 id. buchea.

Galbán y Ca.: 11 bultos maquinaria, 103 jamones, 50 id. manteca, 573 sacos harina y 200 cajas leche.

Negra y Gallaretta: 47 bultos quesos, 33 id. frutas, 10 id. jamones, 1 id. tocino, 1 id. galletas, 10 id. levadura, 10 id. ciruelas y 7 id. cacao.

J. Alvarez R.: 4 id. quesos, 20 id. frutas, 1 id. nueces, 6 id. jamones y 135 id. conservas.

C. Arnoldson y Ca.: 10 huacales cacao y 2 bultos efectos.

J. M. Mantecón: 40 cajas quesos, 50 id. leche y 10 id. pajillas.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 127 id. quesos, 6 cajas dátiles y 100 id. ciruelas.

R. Torregrosa: 3 cubos quesos y 8 cajas dulces.

F. López: 3 id. id. y 1 id. efectos. F. Bowmann: 1 bulto horno, 200 cajas aguadas y 400 barriles papas.

M. López y Ca.: 500 id. id. Millán, Alonso y Ca.: 600 id. id.

B. Ruiz: 195 sacos y 500 barriles id. Izquierdo y Ca.: 105 id. id.

G. Cotsouss: 50 bultos frutas. H. Astorqui y Ca.: 10 cajas tocino y 250 id. quesos.

Muníategui y Ca.: 200 id. id. Romagosa y Ca.: 300 id. id.

Alonso, Mendérez y Ca.: 80 id. id. Landeros, Calle y Ca.: 160 id. id.

E. Miró y Ca.: 30 id. id. F. Angel: 35 id. id.

F. Pita: 90 id. id. González y Suárez: 50 id. id. y 10 id. tocino.

Muñiz y Ca.: 70 id. quesos. E. Hernández: 100 id. id.

R. Suárez y Ca.: 100 id. id. Isla, Gutiérrez y Ca.: 100 id. id.

Fernández, Trépana y Ca.: 140 id. id. Landeros, Calle y Ca.: 160 id. id.

Vilaplana, Guerrero y Ca.: 3 bultos efectos y 50 cajas almídamo.

W. B. Fair: 24 cajas galletas. Hijos de J. Prieto: 90 barriles papas.

Yen Sanchoon: 233 bultos efectos y 50 cajas quesos.

Milanés y Alfonso: 50 sacos frijoles. Marquette y Rocaberti: 125 sacos cebollas.

B. Pérez: 16 bultos frutas y 10 id. aceites.

Cárdenas y Jiménez: 5 id. id. y 21 id. frutas.

Hevia y Miranda: 25 sacos frijoles. Tirso Esquerro: 400 id. harina.

A. Ramos: 5 cajas tocino. Villar, Gutiérrez y Ca.: 20 id. almídamo y 5 id. efectos.

Muníategui y Ca.: 65 sacos frijoles. Carbonell, Dalmay y Ca.: 50 cajas aceite.

Brunschwig y Pont: 4 id. mantecquilla y 3 id. quesos.

L. O. Lay: 50 cajas jabón y 2 id. efectos.

Menéndez, Bergasa y Ca.: 25 sacos lentejas.

Swift y Ca.: 80 cajas puerco, 150 id. manteca y 10 cubos quesos.

Southern Express Co.: 14 bultos efectos. U. S. Express Co.: 27 id. id.

Yan C. y Ca.: 27 id. id. Horte y Fair: 24 id. id.

Palacio y García: 83 id. id. J. E. Hernández: 13 id. id.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Table with 3 columns: Banqueros, Comerciantes, and various currency exchange rates for London, Paris, etc.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarizada 96, en almacén, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precio de embarque, a 3 3/4 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco Díaz.

Para Azúcares: Antonio Arocha. Habana, junio 26 de 1912.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5 a 4.

Plata española contra oro español: 98 1/2 a 98 3/4.

Greenbacks contra oro español: 108 1/2 a 108 3/4.

VALORES

Table with 3 columns: Fondos públicos, Valor, and Pto.

Emprestio de la República de Cuba, 110 114.

Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 105 109.

Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana, 115 113.

Obligaciones segunda hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana, 110 113.

Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Viacarla, N.

Id. segunda id., N.

Id. primera id. Ferrocarril de Calibarién, N.

Id. primera id. Gibara a Holguín, N.

Banco Territorial, 104 106.

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 118 125.

Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación), 105 111.

Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, 114 120.

Bonos de la Compañía de Gas Cubana, N.

Compañía Eléctrica de Almirante y Tracción de Santiago, 108 110.

Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897, N.

Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N.

Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo", N.

Id. idem Central azucarero "Covadonga", N.

Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad, 107 108 1/2.

Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones, N 90.

Matadero Industrial, 90 100.

Fomento Agrario, N.

Cuban Telephone Co., N.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba, 94 95 1/2.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe, 70 100.

Banco Nacional de Cuba, 120 133.

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, 93 1/2 93 1/2.

Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 60.

Compañía del Ferrocarril del Oeste, N.

Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridas, N.

Id. id. (comunes), N.

Ferrocarril de Gibara a Holguín, N.

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N.

Compañía de Gas y Electricidad de la Habana, 135 138.

Dique de la Habana Preteridas, N.

Nueva Fábrica de Hielo, N.

Lonja de Comercio de la Habana (preferentes), 110 sin.

Id. id. (comunes), N.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministros de Cuba, N.

Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes), 135 137 1/2.

Ca. id. id. (comunes), 128 129.

Compañía Anónima de Matanzas, N.

Compañía Alfilerera Cubana, N.

Compañía Vidriera de Cuba, N.

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N.

Ca. Cuban Telephone, 86 88 1/2.

Ca. Almacenes y Muelles Los Indios, N.

Matadero Industrial, 43 sin.

Fomento Agrario (circulación), 100 112.

Banco Territorial de Cuba, 130 140.

Id. id. Beneficiadas, 23 27 1/2.

Cárdenas City Water Works Company, N.

Ca. Puertos de Cuba, 76 80.

Habana, junio 26 de 1912.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 26 de Junio de 1912, hechas al aire libre en "El y mendares", Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Table with 3 columns: Temperatura, Centigrado, Fahrenheit.

Máxima, 31 87 1/2. Mínima, 25 77 0.

Barómetro: A las 4 p. m., 758.

OFICIAL

Cámara de Representantes

Comisión de Gobierno interior

La Comisión de Gobierno Interior, en sesión celebrada en el día de la fecha adoptó el acuerdo de modificar la cláusula séptima de la convocatoria para la presentación de planos y proyectos de las obras de la Cámara, en la forma siguiente:

"Séptima: Los planos, memorias y proyectos de cada aspirante deberán encerrarse dentro de un paquete cerrado y lacrado y ser entregados antes del quince de Julio de 1912, en la Jefatura del Despacho de la Cámara."

Lo que se publica para general conocimiento de todos los que pudieran interesarse esta resolución.

Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno Interior, a los veinte y cuatro días del mes de Junio de 1912.

Ambrosio Borges.—Fernando Freyre de Andrade.—Ramiro Cuesta. C 2333 5-27

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Havana Central Railroad Company

Administración General

AVISO

Desde esta fecha quedan instaladas en la nueva Estación Central (Egido y Arsenal) la Administración General y demás oficinas principales de esta Compañía que se encuentran establecidas en Egido núm. 2.

La oficina de Tráfico continuará en donde se encuentra, hasta el día primero de Agosto próximo.

Habana, 24 de Junio de 1912. Roberto M. Orr, Administrador General. C 2219 5-25

Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL CENTRO GALLEGO

CUPON NUMERO 13

Venciendo el primero de Julio de 1912 el Cupón núm. 13 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego," garantizados con la propiedad "Teatro Nacional," se avisa a los señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio primero próximo, vendiendo en adelante, de 12 m. a 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en New York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba. Habana, 23 de Junio de 1912. C 2208 10-28

Compañía de Mudadas y Transportes

de la Habana, Sociedad Anónima, Capital 23,000 pesos. Oficina Central Virtudes número 67, esquina a Manrique. TELEFONO A-206

Esta Compañía cuenta con abundante material y personal inteligente y deseoso de destruir todo monopolio y favorecer al público, ha establecido numerosas agencias sucursales en la ciudad y barrios extremos y fizado una tarifa de precios tan equitativa, que hace imposible toda competencia. Mandamos a domicilio a recibir órdenes y garantizamos todos los trabajos. C 2087 15-8 Jn.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitado

Compañía Internacional

COMITE LOCAL

AVISO

Con motivo de trasladarse la Oficina de Acciones, situada en Egido núm. 2, altos, a la Estación Central de esta Compañía, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, se advierte a las personas que tengan que efectuar alguna operación en dicha Oficina, que ésta permanecerá cerrada durante los días del 24 al 29 del corriente mes.

Habana, 17 de Junio de 1912. Francisco M. Steegers, Secretario. C 2179 10-19

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Banco de la Habana

C 2022 Jun. 1 C 2063 Jun. 1

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Presidente y por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de los corrientes, tomado en vista de los artículos 51, 89 y 91 de los Estatutos, convoco por este medio a los señores accionistas y asociados para la reunión extraordinaria de la Junta General que tendrá lugar en el edificio de la Compañía, Galiano 66, el día 3 de Julio próximo, a las 11 de la mañana, con el objeto único de tomar acuerdo acerca de la proposición que hace el Consejo de Gobierno de modificar el artículo primero de los Estatutos en el sentido que indica el texto del correspondiente acuerdo que se exhibirá en esta Secretaría a quien lo solicitare.

Habana, 24 de JUNIO de 1912.

EL SECRETARIO GENERAL, FERNANDO ORTIZ. C 2225 8-25

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente General, p. s. r., se cita por este medio, para la Junta General Extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, 30 de los corrientes, en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69 altos, a las 2 p. m., con el fin de resolver los particulares siguientes:

1o.—Revocar acuerdo de la Junta General Ordinaria—20 de Noviembre de 1910—que entiende un Voto de Censura a los asociados señores Santiago Ojeda y Francisco Bethencourt y ex-asociado señor Juan S. Padilla.

2o.—Reforma del Reglamento general vigente.

3o.—Autorización a los fines de la demanda establecida en juicio declarativo de mayor cuantía, por el ex-cobrador señor Benigno Iglesias, contra esta Asociación sobre rendición de cuentas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para asistir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso 6o. del artículo 8o. del Reglamento General vigente. Habana, Junio 23 de 1912.

JOAQUIN DE O'CAMPO, Secretario Contador. C. 2210 DT-23 TL-24

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitada

Compañía Internacional

Administración General

AVISO

Desde esta fecha quedan instaladas en la nueva Estación Central (Egido y Arsenal) la Administración General y demás oficinas principales de esta Compañía que se encuentran establecidas en Egido núm. 2.

La oficina de Tráfico continuará en donde se encuentra, hasta el día primero de Agosto próximo. Habana, 24 de Junio de 1912. Roberto M. Orr, Administrador General. C 2221 5-25

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

Administración General

AVISO

Desde esta fecha quedan instaladas en la nueva Estación Central (Egido y Arsenal) la Administración General y demás oficinas principales de esta Compañía que se encuentran establecidas en Egido núm. 2.

La oficina de Tráfico continuará en donde se encuentra, hasta el día primero de Agosto próximo. Habana, 24 de Junio de 1912. Roberto M. Orr, Administrador General. C 2220 5-25

CUBAN TELEPHONE COMPANY

Por la presente se hace público que, con motivo de haberse acordado el reparto de un dividendo, los libros de esta Empresa estarán cerrados para el traspaso de acciones, del 1º al 15 del mes entrante, ambos días inclusivos.

Habana, 24 de Junio de 1912. W. M. TALBOT, Presidente. C 2217 4-15

BANCO NACIONAL DE CUBA

AVISO

Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año, el importe del sobrante del año de 1909, y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les

# LA VIVIENDA BARATA

En todas partes constituye actualmente un problema al que se le presta una atención muy cuidadosa, el de las viviendas baratas, puesto que á consecuencia del aumento de la población urbana y de los impuestos directos ó indirectos que gravan la propiedad territorial, los inquilinatos han subido de valor, ocasionándose graves males, principalmente á las clases obreras y á los empleados públicos ó particulares cuyo modesto sueldo es absorbido en gran parte por el precio de su habitación.

Las medidas que se ponen en práctica para lograr la rebaja de los alquileres son: el disminuir los impuestos sobre edificaciones, aumentando el de los solares yermos á fin de estimular su fabricación, y el dar facilidades á los que deseen construir, relevándoles de determinados gastos, ahorrándoles trámites necesarios y no molestándoles frecuentemente é injustificadamente con reformas ó alteraciones costosas.

En esta ciudad se observa el mismo fenómeno del encarecimiento de las casas, debido á idénticas causas: al aumento que ha tenido el vecindario—pues no obstante haberse fabricado mucho en el mismo centro y en sus barrios extremos, en donde se han hecho numerosos repartos, las rentas de las propiedades urbanas continúan siendo muy elevadas—y á haberse aumentado las contribuciones con los recargos provinciales y otros conceptos directos. Además, se exigen tantas innovaciones que gravan indirectamente la riqueza urbana, que lógicamente y necesariamente se ha de buscar el nivel del interés que aquella debe producir, exigiendo un alto alquiler á los inquilinos.

En otro tiempo era suficiente, y aun dejaba algún sobrante á los propietarios, el 25 por 100 para "luceros y reparos" que se deducía de la renta anual para realizar aquellas mejoras que requerían las fincas; pero con las reformas que cada día impone el Departamento de Sanidad, con el costo de aguas, acometimientos, servicio de acera y otros gastos no menos gravosos,

es innegable que aquel descenso no alcanza y que, como consecuencia lógica, los propietarios tienen que elevar el precio del inquilinato para no sufrir merma en sus entradas, creándose con esto á los que viven de una modesta renta ó de sueldo, retribución ó jornal—que es la casi totalidad de la población—una situación difícil y muchas veces angustiosa.

Y no puede alegarse que el que no encuentra habitación en el centro de la ciudad puede vivir con baratura en los barrios de la periferia ó en los suburbios, puesto que en ellos apenas se edifican viviendas económicas. Se ha dado en construir casas grandes y espaciosas para temporadistas ó familias acomodadas, y además no son aun tan fáciles y económicas como debieran serlo las comunicaciones interurbanas para conseguir que se descongestione el centro de la ciudad, haciendo posible la residencia de familias modestas y de los obreros en los barrios apartados.

Es preciso darse cuenta de la importancia de estas cuestiones y dedicarles la atención que merecen. La vida se va haciendo en Cuba—singularmente en la Habana—cada vez más cara, no solo por el subido valor que van teniendo los artículos de primera necesidad y mayor consumo, sino por el encarecimiento de las habitaciones; y como el precio de los sueldos y jornales se mantiene fijo, existe un desnivel considerable en el presupuesto de las clases trabajadoras y menos acomodadas.

Hay que abaratar la vida reduciendo los impuestos directos sobre la propiedad urbana, limitando á los realmente indispensables las reformas sanitarias, facilitando los gastos de edificación y rebajando los derechos arancelarios de importación sobre los artículos alimenticios. En una palabra, hay que realizar una reforma verdaderamente útil y provechosa, que permita vivir bien á las clases trabajadoras con un saldo que favorezca el ahorro y con ello el aumento de la riqueza social.

Santa Clara han sido muertos millares de pacíficos." Se trata de verdaderos asesinatos, háyanlos cometido las fuerzas públicas ó los particulares. Según el corresponsal del Sun, como las masas de color no saben leer, tardan en enterarse de esto, pero, lentamente, lo conocen y aumenta el odio de raza. "Lo que se ve venir—termina—será peor que la revolución, porque ha desaparecido la fraternidad entre los cubanos blancos y los de color."

Todo este camino se ha recorrido en un mes; y, además, en tan poco tiempo, y gracias á la reconcentración—otra lindeza del repertorio clásico—se ha presentado el hambre en algunas localidades. Se ha ido más de prisa que fué España; y como se dispone de muchísimo menos dinero que ella y de muchísimos menos soldados, si esta situación dura otro mes, ni habrá con qué dar de comer á los reconcentrados ni con qué costear las operaciones militares. Y, entretanto, seguirán los rebeldes destruyendo propiedades.

¿Por qué no haberse entendido, desde el principio, con los Estados Unidos, para que envíen tropas numerosas? ¿Por qué empeñarse en vivir fuera de la realidad? La presencia de los americanos hubiera servido no solo para acabar con los primeros núcleos revolucionarios, si que, también, para impedir que los pacíficos ó dudosos se fuesen á la manigua, huyendo de las persecuciones; y estas no habrían sido posibles, porque no se habría el pánico apoderado de muchos blancos.

El gobierno ha presumido poseer una fuerza de que carece—como creó el Presidente Estrada Palma—para suprimir en unos cuantos días una insurrección; olvidando que ahí, cuando no es destruida, apenas iniciada, tiene por delante alguna vida, gracias á las condiciones físicas del país y á la táctica de eludir los encuentros y de sostenerse por el saqueo. No se ha pensado más que en salvar un puñal y enfermizo amor propio, evitando lo que, sin exactitud, se llama "intervención"; puesto que Cuba está intervenida, ó controlada, ó entutelada por esta república desde el año noventa y nueve; y el desembarco de tropas americanas no es más que la consecuencia lógica y útil de ese estado de relaciones, cuando las circunstancias lo requieren. ¿No ha desembarcado ya la infantería de marina, y, como el gobierno de Washington ha hecho constar, "sin necesidad" de pedirle permiso al gobierno de la Habana? Eso ¿no ha puesto de manifiesto la impotencia de ese gobierno para proteger las propiedades americanas? Y, después de eso ¿qué queda de tal amor propio?

Las ventajas de que las tropas americanas acudiesen apenas comenzó la perturbación hubieran sido considerables; en lo financiero, costar mucho menor para las dos repúblicas, puesto que no habría habido que emprender largas operaciones militares; y, en lo político, un estado de ánimo en Cuba muy distinto del que se ha creado en pocas semanas "por la destrucción—como dice el corresponsal del Sun—de la fraternidad entre los blancos y los de color." Restablecido el orden rápidamente y sin que se hubiera dado tiempo á que las pasiones se enconasen, probablemente ni siquiera habría habido necesidad de sustituir el gobierno cubano por un Gobernador Provisional americano.

Mientras que, ahora, si la rebelión no desaparece muy pronto, se tendrá que hacer una ocupación militar que dura hasta que se haya logrado la completa pacificación moral y habrá que modificar bastante el defectuoso régimen de relaciones entre las dos repúblicas.

X. Y. Z.

# LA PRENSA

Aun no está definitivamente sofocada la guerra en Oriente, pero obligan á darla por terminada las necesidades de la política.

Por una parte se halla en pie la amenaza (que nadie ha desmentido) de que el Gobierno de Washington intervendrá si no se acaba la guerra á últimos de este mes; y por otro lado los partidos necesitan renovar sus propaganda electorales, para lo que ha de venir en Noviembre.

Los efectos de esta necesidad se van sintiendo en la campaña activa de la prensa de oposición recorriendo los ataques al Presidente de la República.

Pero no importa eso; ahí está "El Mundo," lanza en ristre, dispuesto á defender contra viento y marea al Primer Magistrado de la República, con argumentos que no admiten réplica.

Dice: El General Gómez es el mandatario del sufragio universal, es el representante del pueblo. Y lo es porque así lo quiso la voluntad nacional. Luego "denostar" al General-Presidente es "denostar" al pueblo que lo designó en elecciones cuya legitimidad, cuya corrección, han reconocido y proclamado hasta las mismas oposiciones. Si es malo el mandatario, ¿qué pensar del mandante que lo eligió y mantiene en el mandato? Llevarse ó querer llevarse de encuentro al General Gómez es querer llevarse de encuentro al pueblo que lo eligió. Atacar y deprimir al General-Presidente es atacar y deprimir al pueblo que lo eligió, al sufragio universal que encumbrió á ese caudillo al puesto que ahora ocupa.

¿Qué consuelo para Liborio! Estar identificado de un modo personal é inmanente con el general José Miguel Gómez.

Los insultos al Presidente son insultos al pueblo. Los honores al jefe de la República son por la misma causa honores al bendito Liborio.

Lástima que no haya la misma identidad y correspondencia con respecto al sueldo y otros gajes de representación.

"El Comercio," como toda la prensa, como la opinión en masa, eleva al cielo sus clamores inútilmente, para los abusos que se perpetran contra la clase infeliz de los propietarios, y decimos infeliz porque la gran mayoría de ellos se reducen á poseer una triste casa continuamente vejada por la Sanidad y el fisco.

Después de permitir á la Compañía del Alcantarillado que haga impunemente cuanto se le antoje, sin sujeción á leyes ni contrato; se obliga á los dueños de las casas á un constante desembolso.

Antes de ayer en la Sección de "Actualidades," del DIARIO DE LA MARINA, se denunciaron ciertas informalidades cometidas por un ingeniero que pertenece á la Sanidad y al Alcantarillado; y ayer "El Comercio" aporta los siguientes datos para consolación de quienes resultan víctimas de esa doble campaña contra los intereses del propietario.

Vayan esos números del colega: Las 12,000 casas de la Habana que pueden tener servicio sanitario según

lo exigido por la Secretaría de Sanidad, calculando un promedio de gastos de \$300, han invertido ya en dicho servicio \$3,600,000.

Ágréguese á esta suma \$100 por cada casa para la nueva instalación que se les exige y tendremos que los propietarios de esas 12,000 casas habrán gastado en total \$4,800,000.

¿Y quién les dice que mañana no se les obligará á hacer nuevos desembolsos? ¿Quién les garantiza que estos \$100 de ahora serán los últimos que gastarán? El atropello es de esos que no pueden tolerarse, y mucho más porque con él se libra á una poderosa Compañía de cumplir sus obligaciones, como si ésta mereciera más respeto y consideración que los eternos contribuyentes.

Pase ya que el alcantarillado resulte una filia; que las calles se inundan ahora más que antes; que el comercio y la propiedad sufran lo indecible tolerando pacientemente la inmunidad de que goza esa Compañía. Pero lo intolerable es, que para evitarle gastos se acuda á los propietarios exigiéndoles lo que en derecho no deben pagar, porque es la Compañía la que debe ajustarse al contrato, y cumplirlo en todas sus partes, á no ser que se crea con títulos para seguir haciendo aquí cuanto le viene en ganas.

Tan cierto y seguro es esto, como que el alcantarillado que se construye en la Habana es una obra insuficiente é inútil, que no responde en absoluto á las necesidades que motivan la obra.

¿Y tan cara como cuesta! "El Progreso," de Cienfuegos hablando sobre el desarme se expresa de este modo:

Ahora bien; si la cuestión del desarme ha tenido por base el evitar la intervención americana, es decir, hacer el visto bueno para que el extraño no se entrometa en nuestros asuntos, no nos explicamos la buena fe del proyecto ó plan, porque en la conciencia de todos está que la semilla anda regada y que los brotes han de sucederse por algún tiempo.

Es bien particular eso de que se retiren fuerzas armadas para que no mande el interventor las suyas.

Pero si el interventor alega que no hay las suficientes ¿cómo va á ser esto!

"El Liberal" de Cárdenas también cree que todo está arreglado.

Veán si no, estas palabras suyas: Pero afortunadamente para Cuba, en la mansión presidencial se encuentra un carácter, un patriota, un gobernante equívoco conocedor de los honores, que cual centinela celoso de su soberanía rechazó con la dignidad del que ama las libertades toda ingerencia atentatoria á nuestra libertad proclamando á la faz del mundo el derecho que como nación libre, tiene Cuba á ser respetada.

Por medio de ese rapto de energía, que tienen todos que reconocer, salvó el ilustre general Gómez "una vez más" la independencia de la patria, como librará seguramente al poder del plomo los principios de la civilización amenazados por la barbarie de las kábilas y de los cafres, que en lucha inicua pretenden sepultarla.

¡Ojalá sea! Pero para que todo vaya bien hágase lo posible porque los reconcentrados de Oriente vuelvan pronto á sus bohíos, y no sufran hambre en los pueblos ni necesiten de la caridad pública para comer.

De nuestro colega "El Popular," de Cárdenas:

Lo grave del problema social planteado por la revuelta, lo delicado de la situación política y lo especial de nuestro "status" internacional, reclaman, para bien de nuestro porvenir moral y material, que la pacificación, aun cuando tarde más en llegar, sea completa. De otra manera el desasosiego no se alejará de los ánimos, ni, por lo tanto el temor de que sea alterado el orden. Desaparecido un mal, surgirá otro; y la paz que ahora se quiere lograr, precipitándola, seguirá en pesagro.

Efectivamente; es muy triste considerar que unos cuatro desalmados que se dirijan al monte con armas viejas, puedan alterar la paz en toda la república y abrir el apetito del Continente anglo-americano.

Eso es lo más lamentable de la suerte de Cuba.

"La Trocha," de Ciego de Avila, reproduce los comentarios que hicimos sobre las declaraciones de Ferrara, y á su vez comenta:

La inmigración blanca en Cuba, por familias y con la protección eficaz del Gobierno, á más de servir de freno á los impulsos convulsivos de los obsecados, por el refuerzo que ella implica para la raza blanca, siempre será, con preferencia, un expresivo ejemplo para los naturales que, preciso es confesarlo, muy poco se han ocupado de pedir el fruto á su tierra rica y pródiga.

Todo esto, unido á la "política de conciliación y tolerancia," que ansía Ferrara, hará de Cuba un país rico y respetado en el concierto mundial, por sus tesoros y sus virtudes.

Es el único porvenir posible para Cuba. El único medio de que se salve la República en lo futuro: atraer inmigrantes de raza blanca europea, y especialmente españoles, para que vaya la población aumentando en factores dedicados al trabajo, más que á la política.

"La Discusión," como la mayoría del país, pone en duda la eficacia de la reunión celebrada anoche por los liberales.

Y agrega: Leyendo la "nota oficiosa" facilitada á la prensa dando cuenta del resultado y los acuerdos de la junta de ayer, se encuentra esta afirmación tan gratuita como discutible: en Cuba existe hoy mayor número de liberales que en 1908. ¿Quién es capaz, sin temor de equivocarse, de hacer desde ahora ese cómputo de los votos futuros? Juzgando por los síntomas de decepción y disgusto que se manifiestan en el campo liberal, debemos creer lógicamente que las filas de los electores de la coalición "Gómez-Zayas" se hallan bastante mermadas. El parálisis Lacoste, desde su calabozo, podría contestarnos...

El problema está en ver ahora quién se llevará los votos de la raza de color.

Los alzados presentados, tal vez, pero ¿y los otros?

De "La Lucha": La guerra, según las noticias, entra en un nuevo período de actualidad. Lo situación económica, al decir de los cablegramas de la Prensa Asociada, Laffan y otras agencias, preocupa seriamente á Washington.

## DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Junio 21.

A juzgar por lo que leo y por lo que me cuentan, en Cuba hay, ahora, un poquito de histerismo. El señor Varona, jefe de los conservadores, publicó, hace dos semanas, un breve manifiesto, noble y juicioso, aconsejando la calma, y, sobre todo, la justicia, para que no se viese en todo hombre de color un enemigo de los blancos. Antes y después de la aparición de ese documento, ha habido palabras imprudentes, y,

también, por desgracia, actos criminales. He visto artículos de periódico, calcados en los que salían, el año sesenta y nueve, en *La Voz de Cuba*; acaso más excesivos aún, en cierto sentido, porque Castañón, si quiera, reconocía que había cubanos adictos á España y solo predicaba el exterminio de los desafectos, mientras que en estos escritos de ahora no se distingue de etíopeos; á todos se les tiene por enemigos de la población caucásica.

Cuanto á los actos, en el Sun, de Nueva York, de hoy, hay un despacho de la Habana, en el cual se dice que "en las provincias de Oriente y de

**PARA LOZA Y CRISTALERIA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE**  
 C 2024 Jn. 1  
**EN SAN RAFAEL 32,** fotografía de Coleminas y Comp., hace retratos al platino con un 50 por ciento de rebaja en los precios.—6 imperiales, c/e., UN PESO — 6 pestales, c/e., UN PESO.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrada.

**FOLLETIN 41**  
**LA HIJA DEL DIRECTOR DE CIRCO**  
 POR LA DARNESA FERNANDA DE BRACKEL  
 Se vende en la librería ROMA, de Pedro Carbón, Obispo número 63.  
 (Continúa)

Los ojos de la condesa se dirigieron en busca del viejo diplomático, que no andaba muy lejos del círculo de las señoras. Una vez se acercó á él, le dijo con una de sus amables ronsias: "¿Puedo valerme del derecho que tenemos las mujeres á ser volubles?" El diplomático contestó con galantería: "Un poco de inconstancia os acercará á nosotros los débiles mortales." "La capital de Turquía está demasado lejos... y su clima no puede menos de preocuparme. Con su gran influencia, bastaría una indicación de usted para obtener una prórroga." "Estoy siempre á disposición de las damas," contestó el antiguo diplomático inclinándose. "El conde X puede contentarse con otro de nuestros jóvenes."

Bruselas. Parecía que era el inspector ó intendente de la compañía y le importunó con la más indiscreta charlatanería, pues le reconoció en seguida, y tenía gran curiosidad por haber qué clase de relaciones le ligaban con el Director. Curt se sintió desagradablemente impresionado por aquel hombre. A su pregunta por Carsten, respondió que había llegado pocos días antes con la vanguardia de la compañía, pero se había puesto enfermo de repente y estaba en el hotel. El hombre aquel se ofreció en seguida á acompañarle en el caso de que quisiera visitarle, y al ver que Curt rehusaba fríamente, le dirigió una mirada escrutadora. Degenthal estuvo luchando un rato consigo mismo, sin saber por qué decidirse. El hombre con quien por razón de sus relaciones con su hija había de estar pronto tan unido y cuyo huésped había sido tantas veces, estaba allí cerca enfermo, y no visitarle le parecía indecoroso. Por otra parte, la conversación de Lili había de tal modo avivado en él los recuerdos de Nora, que sentía un deseo invencible de saber por lo menos de ella. Resolvióse por tanto á dirigirse hacia el hotel que le habían indicado, sin darse cuenta de que aquel sujeto le iba siguiendo á cierta distancia.

Una vez en el hotel, se hizo anunciar al Director y le mandaron esperar en una habitación, cuyas puertas estaban medio abiertas, pudiéndose ver por entre ellas á una mujer que estaba junto á la ventana, y creyendo fuera la esposa del Director, entró rápidamente. La mujer se volvió y dejó escapar de sus labios un grito de júbilo: "¡Curt! ¡Eres tú!" dijo arrojándose en sus brazos, y apoyando la cabeza en sus hombros. "¡Nora! ¡Tú aquí!" exclamó éste. Su voz expresaba más sorpresa que alegría, y en su rostro se veía una expresión de profundo disgusto. Su beso debió de ser bastante frío, pues Nora levantó la cabeza con sorpresa diciendo: "¿Sientes que nos hayamos vuelto á ver? Con esto no quedamos el compromiso, pues ha sido un encuentro puramente casual, sin que de nuestra parte hayamos hecho nada para conseguirlo... y yo que siento por ello tan inmenso júbilo..." "Pero ¿cómo es que estás aquí?" preguntó Curt irritado. "¿No sabes ya que no puedo ver que sigas á la compañía, y que deseo que te estés en la quinta?" Nora, ante el tono de reproche con que pronunció Curt estas palabras, dejó caer los brazos con desaliento, diciendo: "Mi padre se puso de repente

muy malo, y nos han llamado por teléfono." "¿Pero no bastaba que hubiera venido su mujer?" preguntó más irritado todavía. "¡Oh Curt! Piensa por Dios lo que dices!" exclamó ella con amargura. "¿Tanto te desagrada encontrarme aquí?" "Desagradarme... no", dijo él en tono algo más dulce, al ver la amargura de Nora. "Pero no puedo menos de mirarlo como una imperdonable imprudencia. Es tan poco gustoso verte entre esa gente que te rodea, y precisamente aquí en mi misma patria... Y luego, bien sabes la importancia que me dió mi madre á las condiciones impuestas... y ¿cómo voy á poder guardármelas sabiendo que estás tan cerca de mí?" Estas últimas palabras suavizaban un tanto lo que antes había dicho y tuvieron más fuerza para Nora porque al pronunciarlas la trajo á sí amorosamente. "Me iré en cuanto pueda," repuso ella dulcemente. "También yo me marcho un día de estos," repuso él. "Y me alegro de haber tenido ocasión para poder anunciarte que me voy por bastante tiempo al extranjero." "¿Cómo! ¿Te vas?" preguntó ella dejando ver en sus ojos una dolorosa

angustia. "¡Oh Curt! no seas tan excesivamente prudente." "Es mejor, es preciso," repuso él con esa obstinación tan frecuente en los jóvenes respecto de las mujeres de quienes saben sus amados, como si quisieran hacerlas sentir su varonil predominio. "Es mejor que pase los dos años de prueba lejos de aquí. Voy como agregado á nuestra embajada en Constantinopla. Cree que ha sido una buena idea de mi madre." Nora se quedó un momento silenciosa, como si quisiera penetrar el sentido de sus palabras, pero de pronto gritó echándose de nuevo en sus brazos: "¡Curt, quieren separarte de mí! ¡quieren romper el lazo que nos une! ¡No les basta con que no podamos vernos, quieren poner entre ambos una gran distancia!" Curt la apretó fuertemente contra su pecho, diciendo con amor: "Como si el corazón conociera distancias," y al mismo tiempo, imprimió un beso en su frente. "¡Oh! si que las conoce," exclamó Nora con pasión. "Mientras respiramos el mismo aire, tenemos todavía algo que nos une: mientras nos rodean las mismas gentes y vemos á nuestro alrededor las mismas costumbres, hay todavía un lazo que liga. Pero cuanto más nos alejamos, cuanto más distanti-

angustia. "¡Oh Curt! no seas tan excesivamente prudente." "Es mejor, es preciso," repuso él con esa obstinación tan frecuente en los jóvenes respecto de las mujeres de quienes saben sus amados, como si quisieran hacerlas sentir su varonil predominio. "Es mejor que pase los dos años de prueba lejos de aquí. Voy como agregado á nuestra embajada en Constantinopla. Cree que ha sido una buena idea de mi madre." Nora se quedó un momento silenciosa, como si quisiera penetrar el sentido de sus palabras, pero de pronto gritó echándose de nuevo en sus brazos: "¡Curt, quieren separarte de mí! ¡quieren romper el lazo que nos une! ¡No les basta con que no podamos vernos, quieren poner entre ambos una gran distancia!" Curt la apretó fuertemente contra su pecho, diciendo con amor: "Como si el corazón conociera distancias," y al mismo tiempo, imprimió un beso en su frente. "¡Oh! si que las conoce," exclamó Nora con pasión. "Mientras respiramos el mismo aire, tenemos todavía algo que nos une: mientras nos rodean las mismas gentes y vemos á nuestro alrededor las mismas costumbres, hay todavía un lazo que liga. Pero cuanto más nos alejamos, cuanto más distanti-

La cuestión social despierta gravísimos celos, y ya son bastante de por sí estas contrariedades y desdichas para que sea en ellas en las que todo el mundo piense.

Efectivamente: la complicación de sucesos políticos, sociales y económicos surgida del alzamiento, es cosa tan grave, que dudamos mucho de la fuerza del Gobierno para desenredar por sí solo tan monstruosa madeja.

BATURRILLO

Dejaría de ser quien soy y toda mi larga humilde labor de prensa desmentiría, si buscara atenuaciones siquiera a la campaña violenta, inoportuna y personalísima emprendida por ciertos estimables colegas contra el Jefe del Estado, en momentos difíciles, en que todavía la hidra de la guerra civil levanta su cabeza en Oriente, las tropas americanas izan una bandera que no es la nuestra en distintas porciones del territorio, y las miradas del mundo culto están fijadas en esta nueva convulsión, prueba número mil y tantas de la carencia de ideales y de aptitudes del pueblo cubano.

Conservador decidido, siempre he considerado indispensable el robustecimiento del poder central, el prestigio del Ejecutivo, el respeto inalterable de los ciudadanos hacia los hombres, por ellos elegidos, como encarnaciones de los altos intereses nacionales. Y no diré hoy en defensa del general Gómez, nada que no dijera cuando sobre la venerable personalidad de Estrada Palma se desataron irrespetuosidades e injurias.

Entiendo que el honor individual merece consideraciones, que hay que medirse mucho, que acopiar muchas pruebas y argumentar muy serenamente, antes de lanzar el apellido de un hombre cualquiera a la execración pública. Y si eso pienso de los individuos humildes, ¿qué no pensaré cuando el apellido infamado es el de quien preside el gobierno, representa el sentimiento de la mayoría del país y vincula en su persona, por cierto tiempo, la majestad de las instituciones nacionales?

Hay cargos tan duros, acusaciones tan horribles, sospechas tan crueles, que yo jamás exteriorizaría sin la inmediata demostración de culpabilidad, aplastante, contundente, indisputable. Y aún entonces, inquiriría de mi propia observación acerca de la oportunidad y de los ulteriores efectos; que hay remedios peores que la enfermedad misma.

Pero, estudiemos el caso, más a fondo; profundicemos en este estado de conciencia creado por los artículos de "El Día" y los que no he leído de "La Lucha" y "La Prensa," y vendremos a reconocer que con la querrela del Presidente y los posibles fallos legales, solo podrán ser castigados ó perjudicados dos ó tres escritores, mientras quedará en pie el principal culpable, el mal general, la entidad sin fe y sin euanimidad, que gusta, solicita y paga las informaciones espeluznantes, los adjetivos enconados y las acusaciones más terribles: esa masa impresionable, excitable, inquieta, alentadora de las plumas violentas y colaboradora en el desprestigio de las figuras más salientes del país.

Tierra esta de anonimistas, de inventadores de indignidad, de iconoclastas, no esperéis que cuando el insulto ruja; los amigos protegen ó si-

quiera vuelvan el rostro: reirán, co-rearán la acusación, gozarán y nuevas avideces de escándalo sentirán. ¿Cuántos correligionarios del general Gómez, puesta la mano sobre el corazón y sin miedo al rubor en las mejillas, pueden jurar no haber leído y comentado los escritos denunciados? ¿En cuántos pechos no ha encontrado eco la sospecha y cuántos labios no han pronunciado el insensato "¿quién sabe!" que es el disfraz espantoso de la calumnia?

No tomo plaza como paladín resuelto al lado del Jefe del Estado, ni en censor de mis colegas me constituyo; simplemente observo, y lo que considero inconveniente lección objetiva censuro. Pero de paso advierto que no todos los colegas que contra la fraseología hiriente de los tres colegas citados se pronuncian, han sido muy respetuosos siempre del prestigio personal de nuestros hombres. Habrá alguno, consecuencia siempre en sus actos con la moral conservadora; pero otros han sido á las veces destemplados en el ataque, duros en la acusación, tremendos en la injusticia. No echemos toda la culpa á "La Prensa" y "El Día." Y si ahora contra el presidente es la campaña, otras veces ha sido contra el Secretario de Despacho, contra el alto empleado, contra el Alcalde y el Juez, contra la Audiencia y el Gobernador, y todos esos son, primeramente, ciudadanos con honor propio, después miembros del gobierno, auxiliares del Ejecutivo, ruedas de la máquina institucional cuya deshonra se refleja sobre toda la colectividad.

El pueblo, ¿ó imbécil ó dado al mal, apenas lee lo que publica su prensa en honor de un cubano; los triunfos científicos y literarios, los actos de altruismo, las gallardías cívicas, los lauros que el extranjero dice ser á nuestros más notables paisanos; pero el pueblo no ignora nada, desde la venta del café procedente de un naufragio hasta la combinación del Dragado; desde los supuestos "chivos" de Don Tomás hasta la complicidad de José Miguel en la revolución que ha ensangrentado nuestro suelo. Es el plato que prefiere; es la nota que agrada; es lo que solicita, lo que gustan y que pagan estos ciudadanos que se dicen enamorados del crédito y la libertad de su país.

Yo he pensado muchas veces en estos días en la excitación nerviosa y el hondo disgusto del Jefe del Estado; en la tristeza de sus hijas, y más que en esto, en la honda amargura, en las acerbas lágrimas que una cubana ejemplar, una dama ilustre, de corazón virtuoso y noble, habrá derramado viendo sumido en la injuria al compañero amado. Yo he pensado en lo difícil, en lo espinoso y martirizador del cargo de Jefe de Gobierno en un país así, abierto á toda violencia y cerrado á toda consideración de humanidad. Y pensando eso, he reafirmado mi criterio: no está preparado este conglomerado social para los empeños altísimos de la nacionalidad, pues que ni hay leyes que declaren intangible al soberano y castiguen duramente al calumniador, ni hay fuerza de opinión bastante para imponer silencio á las plumas violentas y á los labios maldicientes, sino una gran masa semi-analfabeta, descuidada de lo que honra al país y atenta á lo que nos desacredita y corrompe.

Y venimos á parar irremisiblemente

al mismo punto: ó sobre amplitud en la legislación democrática, ó sobran facultades y derechos en la turba.

Gracias A la simpática Sociedad regional "Naturales del Ayuntamiento de Fene" por su invitación para la jira que se celebrará el 30 en los jardines de La Tropical. Que la alegría reine en ella y los dulces recuerdos del terruño reverdezan, es mi deseo. A García Spring, Director de la Academia para maestros del Vedado, por estos nuevos programas de estudios, que completan el plan de enseñanza á que gustosamente me referí en días pasados. Y al gremio de escogedores de tabaco de mi pueblo, por la Memoria del año último, que acusa obra útil y honradez en el manejo de fondos. Ahora parece que no se evaporan las cantidades que cada obrero aporta semanalmente; y eso, la pulcritud en su empleo, es lo primero para acreditar la misión de los que por algo se titulan representantes y directores del pueblo proletario.

Solicitud Se envía á estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores, una comunicación que envía el doctor Gonzalo Aróstegui, en la que solicita permiso para aceptar el cargo de Cónsul General del Brasil en la Habana. Sobre inmigración Se envía á las Comisiones de Códigos, Inmigración y Agricultura un largo proyecto de ley que firman los señores Gonzalo Pérez, Figueroa y Godínez, cuyo primer artículo dice así: Se crea un "fondo especial para el fomento de la inmigración," del cual no se podrá disponer, en ningún caso, para gastos de personal, ni para ninguna otra atención que no sea exclusivamente el servicio de inmigración. Ese fondo especial se formará con la cantidad que anualmente se consignare en los presupuestos generales del Estado, que no podrá ser menor de trescientos mil pesos, y con las cuotas que voluntariamente contribuyan los hacendados, colonos ú otros terratenientes y cultivadores. Los presupuestos generales Se aprueba el acta firmada por los miembros de la Comisión mixta que se nombró con senadores y representantes para conciliar las diferencias sustentadas por ambos cuerpos colegisladores al aprobarse el proyecto de presupuestos generales de la nación, que han de regir durante el año fiscal de 1912 á 1913. La disparidad de criterio se manifestó al ser aprobado el artículo quinto, sobre la forma en que habían de distribuirse los \$3,966,052.98, superavit de los presupuestos, entre las leyes aprobadas por el Congreso con cargos á este sobrante. El artículo quinto fué aprobado en la siguiente forma: "El superavit que resulta de la diferencia de las cifras fijadas para ingresos y gastos de los artículos que preceden y que es de \$3,966,052.98, así como cualquier otro superavit á la liquidación del Presupuesto, se invertirá en la forma siguiente: Fondo de reserva. . . . \$1,000,000.00 Para emergencias. . . . \$ 118,422.18 Para inmigración. . . . \$ 200,000.00 Para acueducto de Santiago de Cuba. . . . \$ 200,000.00 Para Obras públicas en las seis provincias. . . . \$1,320,000.00 Para las leyes especiales siguientes: Pago de haberes á cate-dráticos auxiliares de los Institutos de Habana, Matanzas y Oriente. . . . \$ 10,080.00 Para 150 aulas nuevas. . . . \$ 150,000.00 Para la pensión á la viuda del general Roloff. . . . \$ 600.00 Pensión de la señora Paulina Pedrosa. . . . \$ 600.00 Pensión á la viuda del general Sanguliy. . . . \$ 1,200.00 Pensión al coronel José Balán. . . . \$ 1,200.00 Oficinas telegráficas del del Caney y el Cobre. . . . \$ 3,440.00 Construcción de un puente sobre el río Hondo. . . . \$ 30,000.00 Pensión á la viuda del general González Guerra. . . . \$ 500.00 Pensión á la señorita Rita Suárez. . . . \$ 1,200.00 Inspectores de farmacia y Subvenciones á las Provincias. . . . \$ 139,900.00 Pensión á la hija del general Lacret. . . . \$ 1,200.00

EL CONGRESO SENADO

La sesión de ayer Presidió la sesión de ayer el doctor Antonio Gonzalo Pérez, actuando de Secretario el señor Erasmo Regúeiferos. Dió comienzo á las tres y media de la tarde.

Mensajes El Ejecutivo somete á la aprobación del Senado el convenio de buultos postales, firmado en Roma el 26 de Mayo de 1906. El señor SANCHEZ DE BUSTAMANTE. Ese asunto ya fué resuelto por el Senado.

También somete el Presidente de la República, á la aprobación de la Cámara, el nombramiento del señor Podro Juneo Rodríguez, para desempeñar el cargo de Vicecónsul adscrito á la Legación de la República de Río de Janeiro. En otro mensaje solicita el Ejecutivo se aprueben las cantidades necesarias para los servicios encomendados á la sección de limpieza de calles durante el ejercicio económico de 1912 á 13.

Una pensión La Cámara de Representantes participa haber modificado el proyecto de ley relativo á conceder una pensión á la viuda é hijas del general Rafael Portuondo. El señor REGÚEIFEROS aboga por que las modificaciones sean aceptadas. Así se acuerda.

Proyecto aprobado A solicitud del Sr. Pierra se aprueba un proyecto de ley que envía la Cámara de Representantes, relativo á conceder exención de derechos de Aduanas á 10 cajas de alarmas de incendios con destino al Cuerpo de Bomberos de Santiago de Cuba. Para una carretera También se aprueba, previa solicitud de urgencia hecha por el señor Nodarse, un proyecto de ley enviado por la Cámara de Representantes, en el que se concede un crédito de 40,000 pesos para la construcción de una carretera entre Galafre y Guillén.

Pensión á la viuda de Mariano Corona. . . . \$ 2,400.00 Pensión á las hijas del teniente coronel Roa. . . . \$ 1,560.00 Pensión á la viuda del coronel W. Jones. . . . \$ 720.00 Pensión á la viuda del comandante Varona Murias. . . . \$ 720.00 Pensión á la viuda del coronel José Manuel Villa. . . . \$ 1,200.00 Pensión á la viuda de Mujica. . . . \$ 365.00 Pensión á la viuda del general Donato Marمول. . . . \$ 1,200.00 Dotación de material para la Marina Nacional. . . . \$ 426,405.50 Para continuar las obras del Malecón. . . . \$ 300,000.00 Pensión á la viuda de Bonachea. . . . \$ 1,200.00 Para el hospital de Gibara. . . . \$ 3,000.00 Pensión á la señorita Ana Fernández. . . . \$ 1,200.00 Carretera de Palmira. . . . \$ 35,000.00 Pensión á las señoritas Casanova. . . . \$ 600.00 Pensión á la viuda é hijos del general Portuondo. . . . \$ 1,500.00 Para el hospital Maceo. . . . \$ 5,640.30 Total. . . . \$3,966,052.98

Una pensión. Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión de \$111 mensuales á la señora viuda del coronel Hipólito Galano. Los funerales del señor Corona. Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$1,664.59 para sufragar los gastos de los funerales del representante Mariano Corona. Proyecto rechazado. Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda, desfavorable al proyecto de ley, que establecía en cada provincia una inspección de Sanidad. Otra pensión. Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión á la señora Sabina Montes de Oca de Pérez. Para Museos y Laboratorios Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$10,000 para la adquisición de material científico con destino á los museos y laboratorios de biología, zoología y antropología de la Universidad Nacional. Para un parque Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de 5,000 para la construcción de un parque en la ciudad de Mayarí. Otra pensión. También se aprueba el proyecto de ley que concede pensión á las hijas del general Rafael Rodríguez. Proyecto rechazado Se rechaza el proyecto de ley que concedía una subvención de \$4000 para el sostenimiento de dos escuelas en West-Tampa é Ibor City, para niños años. Y con esto se dió por terminada la sesión.

Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión de \$111 mensuales á la señora viuda del coronel Hipólito Galano.

Los funerales del señor Corona. Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$1,664.59 para sufragar los gastos de los funerales del representante Mariano Corona.

Proyecto rechazado. Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda, desfavorable al proyecto de ley, que establecía en cada provincia una inspección de Sanidad.

Otra pensión. Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión á la señora Sabina Montes de Oca de Pérez.

Para Museos y Laboratorios Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$10,000 para la adquisición de material científico con destino á los museos y laboratorios de biología, zoología y antropología de la Universidad Nacional.

Para un parque Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de 5,000 para la construcción de un parque en la ciudad de Mayarí. Otra pensión. También se aprueba el proyecto de ley que concede pensión á las hijas del general Rafael Rodríguez. Proyecto rechazado Se rechaza el proyecto de ley que concedía una subvención de \$4000 para el sostenimiento de dos escuelas en West-Tampa é Ibor City, para niños años. Y con esto se dió por terminada la sesión.

CÁMARA MUNICIPAL No hubo sesión Por no haber terminado su informe la Comisión encargada de estudiar las objeciones del Alcalde al presupuesto, no pudo celebrarse la sesión extraordinaria convocada para ayer tarde. Se ha citado nuevamente para mañana, á las cuatro de la tarde. La impresión general es que no habrá presupuestos. LA ACTUALIDAD La constituye indudablemente, al menos en lo que á nosotros se refiere, el movimiento suicida que amenaza por segunda ó tercera vez destruir para siempre la existencia nacional cubana y evidenciar al mundo entero una triste incapacidad para figurar como pueblo libre entre las naciones de la tierra. Tiene algo de extraño la ambición de los que voluntaria y gustosamente se pusieron fuera de la ley! Absolutamente nada. Partiendo como parten del supuesto que no hay más deber que la necesidad por la fuerza y que "muerto el perro se acabó la rabia" proceden con mucha lógica los que "per fas aut nefas" intentan escalear el poder para desde allí dar carta de ciudadanía al ateísmo del Estado, á las escuelas sin Dios y contra Dios, á la pornografía del teatro y de la novela, al enismo de la mala prensa y á todos los perniciosos engendros de la Revolución y nada más natural que recoger ahora "tempestades." No es de extrañar, repito, lo que en Cuba y fuera de Cuba está sucediendo. Deshechos los fundamentos religiosos, únicos capaces de garantizar el buen comportamiento de la humanidad, los "espíritus fuertes" se han visto obligados á gobernar por medio de la fuerza bruta y del soborno. El positivismo les hace proclamar la omnicidencia de la razón y les induce á buscar en ella el origen y fin de toda felicidad. Por otra parte el corazón humano, de cuyo expansivo y bienhechor, se presta á coadyuvar al desarrollo y bienestar de la especie, amparando al pobre, enseñando al ignorante y socorriendo al desvalido... y he aquí al Humanitarismo y á la Filantropía, llamados á plantar, según afirman sus padrinos, á toda religión sobrenatural y á todas las virtudes cristianas. ¡Pobre sociedad el día en que no existiesen sobre la tierra la legítima ciencia de un Menéndez y Palayo y la verdadera caridad de una Sor María Murguiondo! La atmósfera intelectual de este nuevo culto es invariablemente agnóstica y, dando por probada la imposibilidad de conocer á Dios, diciendo de El, como cierto personaje contemporáneo, que "Dios es un personaje poco cono-

Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión de \$111 mensuales á la señora viuda del coronel Hipólito Galano.

Los funerales del señor Corona. Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$1,664.59 para sufragar los gastos de los funerales del representante Mariano Corona.

Proyecto rechazado. Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda, desfavorable al proyecto de ley, que establecía en cada provincia una inspección de Sanidad.

Otra pensión. Se aprueba el proyecto de ley que concede una pensión á la señora Sabina Montes de Oca de Pérez.

Para Museos y Laboratorios Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de \$10,000 para la adquisición de material científico con destino á los museos y laboratorios de biología, zoología y antropología de la Universidad Nacional.

Para un parque Se aprueba el proyecto de ley que concede un crédito de 5,000 para la construcción de un parque en la ciudad de Mayarí. Otra pensión. También se aprueba el proyecto de ley que concede pensión á las hijas del general Rafael Rodríguez. Proyecto rechazado Se rechaza el proyecto de ley que concedía una subvención de \$4000 para el sostenimiento de dos escuelas en West-Tampa é Ibor City, para niños años. Y con esto se dió por terminada la sesión.

CÁMARA DE REPRESENTANTES 26-VI-1912

Ayer tarde reunióse, en la Biblioteca de la Cámara, el comité liberal parlamentario para cambiar impresiones sobre su actitud ante los ataques de que

Un Color Anacarado Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente HAYS HAIR HEALTH Salud del cabello de Hay Nunca falla en dar al cabello canoso su color natural y belleza. No importa cuanto tiempo haya estado canoso ó deslustroso. Desarrolla el crecimiento abundante de cabello saludable. Detiene su caída y positivamente hace desaparecer la caspa. Conserva el cabello suave y brillante. No danará la piel ó tela. No danará el cabello. No es un tinte. PHILLO HAY SPECIALTIES CO. FABRICANTES NEWARK, N. J. E. U. de A. De venta por todas las droguerías y quimicas. Se vende y recomienda por el Dr. Manuel Johnson y J. Sarrá é hijo.

Beba usted cerveza, pero píjala de LA TROPICAL.

DIGESTION LENTA La digestión se hace lenta, las más de las veces, por comer precipitadamente y por no masticar bien. A igual resultado pueden contribuir circunstancias como el ponerse á la mesa en estado de agitación ó de mal humor; disputar mientras se está comiendo (muy característico de los latinos), ó comer con el periódico ante los ojos, que es costumbre sajona. A la mesa se va á comer, y si acaso, entre bocados, á departir ligera y amistosamente, á distraer el pensamiento, pues el cerebro descansado ayuda muchísimo á la buena digestión. Más una vez que el estómago se vuelve perezoso, que las fibras musculosas que la forman pierden vigor y que de sus infinitísimas células no sale suficiente cantidad de jugos gástricos para efectuar una digestión normal y regular, es llegada la hora de tomar las PASTILLAS DEL "DR." RICHARDS, porque el estómago no se restablece automáticamente. Hay que ayudarle.

AGUA DE COLONIA DEL DR. JOHNSON De venta: OBISPO Y AGUIAR. C 2205 41-24 268-23

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS LA TROPICAL EXCELSIOR TIVOLI MALTINA Las cervezas claras á todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criadoras, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaqueca, Malaria, Posada Gastrica, etc. Exijase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

VINO ECALLE KOLA-COCA El más activo, el más agradable y el menos irritante de los tónicos y de los estimulantes. ANEMIA, CLOROSIS, CONVALENCIAS, DOLORES de CORAZÓN, FATIGAS por EXCESO de TRABAJO, FIEBRAS. Doctor H. ECALLE, Farmacéutico 1ª Clase, 39, Rue du Bao, Paris. Depósito en las Principales Farmacias y Droguerías.

SIFILIS - SANGRE INFECTADA Tratada y curada radicalmente con el JARABE DEPURATIVO del Dr. Vulpián, de Paris, preparado por el DR. J. GARDANO, farmacéutico. Miles de enfermos aseguran no haber cosa mejor contra las afecciones sifilíticas adquiridas ó hereditarias. Recetado por Médicos eminentes, 30 años de éxito.

GONORREAS SOLITARIA curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO se expelen fíjamente en dos horas con el TENIFUGO GARDANO mucho más activas que cualquiera otra preparación. Se mandan por "EXPRES" al interior de la Isla. Belascoain 117.—Sarrá.—Johnson.—Tauchel.—Americana y boticas. C 913 104-7 SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 6

cido," niega la existencia de la Revelación y se siente satisfecha con predicar y propagar el desarrollo y mejoramiento material del individuo sin preocuparse en lo más mínimo de si existe ó no exista una existencia ultraterrena que sirva de premio al hombre honrado y de castigo al delincuente.

Privado el hombre de una vida futura que sirva de galardón ó de pena á sus méritos ó á sus vicios, no se ocupa mucho de la moralidad de sus actos, sino únicamente de obtener riquezas y proporcionar todo género de comodidades y placeres, sin tener en cuenta para nada los derechos de los demás.

¿Qué derechos van á tener los hombres, si antes se los negaron al mismo Creador? Su egoísmo es muy lógico y sus ambiciones también, por mucho que les pese á los apóstoles de la "moral cívica," de la "moral natural," del "respeto social" y de otras mil utopías.

El que no respeta á Dios no tiene por qué respetar á los hombres; el que no guarda los preceptos divinos menos observará los humanos; el hombre, la mujer ó el niño, que no es puro, honrado y fiel por amor á Dios y temor á sus terribles juicios, menos lo será por cariño á la sociedad ó temor á la cárcel, sobre todo cuando la cárcel, gracias á las modernas libertades, apenas merece ser considerada como un "coco" infantil.

Puedo anunciar, á las personas amantes de los niños, que se halla tocando á su fin el gran edificio central de la Granja que para niños pobres construye en Luyanó la inagotable caridad del pueblo de Cuba.

Sobre la fachada que mira al Norte hemos colocado ya un grupo escultórico que representa la Caridad para con el niño. Es casi seguro que con los quince mil pesos votados por la Cámara no podremos inaugurar la Granja, pues aún nos faltan muchos detalles; sin embargo, tengo la seguridad de que muy pronto invitaremos á los amantes de la niñez para que acudan allí, á aquel templo del amor, levantado por la caridad de los habitantes de esta tierra generosa.

¡Por qué el Ayuntamiento no abre la calle del Poquito, cuya prolongación pasará por frente al edificio central de la Granja?

Dr. M. DELFIN.

por quién y para qué ha sido creado, reconoce un código moral é inflexible que puesto en vigor por los que ocupan el lugar de Dios en la tierra, le ordena amar á su Creador y al prójimo por amor de Aquel que es Padre común de todos los hombres; sabe también el cristiano que el mal procede del pecado y que del pecado viene siendo castigo; convencido de que ha sido creado para el Cielo, procura santificarse por los medios que Dios puso á su alcance, para de esta suerte no defraudar los deseos de corazón. Justo con Dios es justo también con sus semejantes y en todos ve otros tantos hermanos, dotados como él de un alma inmortal y destinados para la misma gloria.

¿Cuándo se peccarán esas ovejas descarriadas, llámense autoridades ó malos ciudadanos, de que sólo en el seno de las creencias cristianas hallarán luz para sus entendimientos, paz para sus almas y consuelo para sus corazones que, "criados para Dios, no hallan reposo hasta descansar en Dios"?

FRANCISCO ROMERO.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Table with 2 columns: Recaudación del día de hoy, and amounts for Rentas, Impuestos, Epidemias, Total, and Depósitos ingresados.

La Granja para niños pobres

Puedo anunciar, á las personas amantes de los niños, que se halla tocando á su fin el gran edificio central de la Granja que para niños pobres construye en Luyanó la inagotable caridad del pueblo de Cuba.

El edificio será, sin duda, uno de los más amplios y bellos del barrio de Jesús del Monte.

Sobre la fachada que mira al Norte hemos colocado ya un grupo escultórico que representa la Caridad para con el niño.

Es casi seguro que con los quince mil pesos votados por la Cámara no podremos inaugurar la Granja, pues aún nos faltan muchos detalles; sin embargo, tengo la seguridad de que muy pronto invitaremos á los amantes de la niñez para que acudan allí, á aquel templo del amor, levantado por la caridad de los habitantes de esta tierra generosa.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE HACIENDA. Haberes del Ejército. Se han remitido á la Pagaduría del Ejército Libertador, para su pago, los expedientes que siguen: Del soldado del 4.º Cuerpo Aniceto Zaldivar Aldecoa, liquidado con \$944.00; del soldado del 2.º Cuerpo Juan Aguilera Pérez, con \$1,047.00; del soldado del 2.º Cuerpo Juan Guerra Cárdenas, con \$344.00; del soldado del 5.º Cuerpo Juan Mena Leal, con \$360.00; del soldado del 1.º Cuerpo Isidoro Sánchez Sarrion, con \$720.00; del soldado del 5.º Cuerpo Félix Concepción Morales, con 749 pesos, y del soldado del 1.º Cuerpo Regino Moya Cotilla, con \$348.00.

el folleto referente al comercio exterior de la República, correspondiente al año de 1910 á 1911. También está en prensa el cuaderno del movimiento de pasajeros é inmigrantes durante el año de 1911. Dichos folletos serán en breve repartidos.

Se trabaja activamente en la terminación del correspondiente á la industria azucarera, zafrá de 1910-1911.

Respecto á los folletos de los últimos años que se han publicado por la Sección de Estadística, hemos visto que la importante revista azucarera "Die Deutsche Zucker Industrie," de Berlín, dice lo siguiente: "Estadística de la Isla de Cuba.— Los folletos que acaban de darse á la estampa, preparados en excelente forma por el Dr. Manuel Eay, jefe de la Sección, contienen la estadística del azúcar (así como de las mieles, alcohol, etc.) para los años 1908 á 1909 y 1909 á 1910, y se distinguen una vez más por su gran acopio de datos, claridad y fácil manejo; en ellos se presta atención particular á los asuntos del comercio de exportación, que son tan vitales para Cuba.

Los señores comerciantes é industriales que con urgencia necesitan algún dato referente á los trabajos contenidos en dichos folletos, antes de su reparto, pueden dirigirse al señor Secretario de Hacienda en demanda de los mismos y serán facilitados por la Sección de Estadística.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramientos. Han sido nombrados Jueces Municipales segundos suplentes del Sur y Oeste de esta ciudad, respectivamente, los señores Lorenzo M. del Portillo y Manuel J. Ponce.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado. Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado que solicitan los señores Pedro Díaz, Esmeldín Feria, Abelardo Pérez, Vitaliano Pérez, Francisco Campos, Ignacio Díaz Pérez, Juan de Dios Morgado, Benito Castelló, Gertrudis Cayrolilla, Emiliano Aliaga, Daniel Bisset y Celso González.

Se han declarado nulos los títulos de las marcas de hierro otorgadas á los señores Cecilio Mota y Romero, Juan Echemendía Gómez, Aniceto Charon y José Gómez Fajardo.

Se han traspasado los títulos de propiedad de las marcas de hierro otorgada al señor Narciso Saenó á favor del señor Juan Saenó; de la del señor Alberto Ferrer Noguera, á favor del señor Guillermo Rodríguez; la otorgada á los señores Gutiérrez y Hermano, á favor del señor José Gutiérrez Martínez; de la del señor Juan J. Sánchez, á favor del señor José Terry y Lugo; de la de la señora Isabel Torres Caballero, á favor del señor Cipriano Caballero Abrahante.

Se ha ampliado para más de cincuenta cabezas los títulos de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Carlos Pérez y Tomás Carballo Martínez.

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro á los señores Adolfo Rodríguez Mederos y Antonio Ramos Méndez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencias. Le ha sido concedida licencia hasta el día último del corriente mes, con sueldo, al señor Esteban Pichardo, oficial de la Secretaría, en comisión en el Archivo Nacional, por estar enfermo.

A la señorita Consuelo Borrero, mecanógrafa de la Superintendencia Provincial de Escuelas de la Habana, en comisión en el Archivo Nacional, por la misma causa, en idénticas condiciones y hasta el mismo día.

Al señor José Valladares, ordenanza del Archivo Nacional, trece días, con sueldo, por enfermedad, á contar del 17 del corriente.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, don José N. Martínez de Valdivieso.

En Cárdenas, don Ramón Poo y González y la señora María Josefa Díez Agüelles Sánchez de Fernández.

En Camagüey, la señora Tomas Agüero Mola de Garay.

POR ESOS MUNDOS

El mercado de niños.

En Friedrichshafen, á orillas del lago Constanza, se celebra todos los años un mercado de niños tirolese al que acuden centenares de aldeanos de Baden, Wurtemberg y Baviera á alquilar niños para trabajar en sus granjas.

Los labradores los examinan detenidamente, les tocan los músculos para ver si son fuertes, y ofrecen lo que les conviene al que dirige este curioso mercado.

Este año, por efecto de la demanda, mucho mayor que la oferta, los precios han sido bastante altos. Por un muchacho de diez y seis años, fornido y capaz de manejar la guadaña y la hoz, se han pagado 62 duros y 50 por las muchachas mayores. Los niños más pequeños se cotizaban á diez duros.

Si la reina María de Inglaterra tuviera que ganarse la vida con alguna profesión, podría entrar en una buena casa de comercio, porque es excelente mecanógrafa. Maneja el teclado de su máquina con tanta rapidez como un buen profesional. Su esposo el rey Jorge también sabe escribir á máquina, pero hace poco uso de ella.

Si usted está agobiado con estambres, cólera morbo, reumatismo ó pleuresía, necesita una botella del ACEITE MAGICO "RENNE'S" MATA-DOLOR. Da alivio. Es un mata-dolor poderoso. Suaviza el reumatismo, neuralgia, torceduras y todo dolor interno ó externo.

La Princesa Christian es presidenta de una porción de sociedades benéficas y tiene varias mecanógrafas para despachar la correspondencia. Ella también escribe muchas cartas á máquina y ayuda á su marido á despachar el correo. Su máquina es una maravilla. Está toda plateada y las teclas son de marfil. Tiene los tipos dobles, para poder escribir con caracteres alemanes y con los corrientes.

En Inglaterra hay muchos lros mecanógrafos por afición. Lord Rosslyn, por ejemplo, escribe á máquina con una seguridad y una rapidez

asombrosas. Durante la guerra boer fué hecho prisionero, y llevado á Pretoria, y publicó un periódico escrito á máquina, y reproducido por medio de un aparato de los que sirven para este trabajo.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Por las Salas de lo Criminal

Ante la Primera se celebraron ayer los juicios orales de las causas procedentes del juzgado de la Sección Primera, contra José Torres, por atentado, y contra Justo Corres, por lesiones. En ambos sostuvo sus conclusiones el Ministerio Fiscal, interesando para el primero un año, ocho meses y veintidós días de prisión, y para el segundo cuatro años, nueve meses y once días, también de prisión.

En la misma Sala Primera se celebró ayer el juicio de la causa seguida contra Ignacio Díaz, por estafa; habiendo retirado la acusación el señor Fiscal.

En la Sala Segunda celebráronse ayer los dos juicios que estaban señalados en causas procedentes de los juzgados de la Sección Tercera y Mariano, respectivamente, contra Trao Puig Cepero, por robo, y Juan Pastor Zamora, por rapto.

En la Sala Tercera los señalamientos para ayer fueron tres, en causas seguidas contra Luis Gómez, por asesinato y atentado, contra Petrona García, por homicidio doble, y contra Pedro Rodríguez, por estafa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera. Causa contra Vicente Bouso y Manuel Andeón, por perjurio. Sala Segunda. Contra Ramón Borges, por amenazas. Sala Tercera. No hay.

Sala de lo Civil

La vista señalada en la Sala Civil de esta Audiencia para hoy, es la siguiente: Audiencia. Sociedad C. O. Murias y Compañía S. en C. contra resolución del Presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanar. Letrado. L. Mesa Sr. Fiscal.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las siguientes: Absolviendo á Clemente Colón Valdés, en causa por incendio. Absolviendo á Martín Esponda Rodríguez, en causa por estafa. Condenando á José Fernández Inclán, por hurto, á un año de presidio correccional. Condenando á María Valdés Hernández, por atentado, á un año y un día de prisión correccional. Condenando á Darío Núñez González, por estafa, á cuatro meses y un día de arresto mayor. Absolviendo á José Rodríguez Valdés, en causa por estafa.

FALLOS CIVILES

Mayor cuantía. En los autos del juicio ordinario de mayor cuantía, procedente del juzgado de lo Civil, se celebró ayer la vista de la causa seguida contra la Sociedad C. O. Murias y Compañía S. en C. contra resolución del Presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanar. Letrado: L. Mesa Sr. Fiscal.

LA MAYOR PARTE DE las Dispepsias son flatulentas. Despues de comer se dilata el estómago, se sienten pesades dolorosa, entra sueño y tarda la digestión. Basta tomar una copita de ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. BAUME para que desaparezcan los trastornos. Lo prepara y vende el DR. GONZALEZ Botica San José Calle Habana 112, esq. á Lamparilla.

EN EPOCA DE EPIDEMIAS

Y lo mismo si se habita en países malsanos y propicios para engendrar fiebres, se estará seguro de no contraerlas, siempre que se tome la precaución de tomar diariamente 3 ó 4 Perlas de sulfato de quinina de Clertan. De ahí el que aconsejemos su uso como preventivas. Dichas perlas bastan por consiguiente para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, por terribles y antiguas que sean. Por lo demás, son soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad.

Creado conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, el Omagil no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es, además, de un sabor agradabilísimo. Generalmente el alivio prodúcese ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

do del Oeste, seguido por don Esteban Pí y Coll, comerciante de esta plaza, contra el Ayuntamiento de la Habana; siendo ponente el magistrado señor Valle Duquesne, la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de la segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el Ayuntamiento.

En los autos de la pieza separada formada para sustanciar la impugnación de algunas partidas de horarios y suplementos comprendidos en la tasación de cosas practicada en los ejecutivos seguidos por don Enrique Tovar Babé, que compareció en su carácter de colector de capellanías del Obispado de la Habana, contra doña María Josefa Herrera y Espada; siendo ponente el magistrado Sr. Edelmann, la Sala de lo Civil ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando sin lugar dicho incidente de impugnación de honorarios, sin hacer especial condenación de costas.

En el inferior triunfó la señora Herrera y Espada.

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

En el recurso contencioso-administrativo promovido por la sociedad anónima de "Galbán y Compañía" contra la Administración del Estado, en solicitud de que se revocara una resolución de la Junta de Protestas; siendo ponente el magistrado señor Edelmann, la Sala de lo Civil y Contencioso ha fallado declarándose incompetente para modificar la resolución recurrida, sin hacer especial condena de costas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera. Causa contra Vicente Bouso y Manuel Andeón, por perjurio. Sala Segunda. Contra Ramón Borges, por amenazas. Sala Tercera. No hay.

Sala de lo Civil

La vista señalada en la Sala Civil de esta Audiencia para hoy, es la siguiente: Audiencia. Sociedad C. O. Murias y Compañía S. en C. contra resolución del Presidente de la República. Contencioso-administrativo. Ponente: Avellanar. Letrado. L. Mesa Sr. Fiscal.

Notificaciones

Tienen notificaciones pendientes en la Audiencia las siguientes personas: Letrados. Eulogio Sardiñas y Nicomedes Adam. Procuradores. Daumy A., Sterling, Tejera, Granados, Castro, Pereira, Llana, Daumy y Llanusa. Partes y Mandatarios. Francisco G. Quirós, Manuel J. Morales, Francisco López Rincón, Alexander W. Kent, Francisco García, Benito Fernández, Pío Pestaña, José Puri, Tomás Hernández, Francisco Llopart y Domingo Echevarría.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaurante la Vitalidad de los Hornos. Precio \$1.40 p/ta. Siempre a la vanguardia en la Formación del Dr. Miguel Johnson. Ha curado á ciegos, lo curará á usted. Haga la prueba. Se atiende pedidos por correo.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO

Á cuantos sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y á veces en los riñones ó en las costillas, les aconsejamos siempre que tomen el Omagil. Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera del licor, ó á la de 2 á 3 píldoras, basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebelde que hayan sido á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento, las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFFECTOS DEL TRATAMIENTO POR EL OMAGIL

Creado conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, el Omagil no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es, además, de un sabor agradabilísimo. Generalmente el alivio prodúcese ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49.

JARABE SANGRE CEREBRO PARA AYUDAR AL TRABAJO INTELECTUAL. Curar la Neurastenia, Hipocondria, Extenuación, Vejez prematura, Agotamiento de fuerzas por excesos, Debilidad general. NER-VITA Poderoso Reparador, Estimulante de las Fuerzas Físicas é Intellectuales. UNICA PREPARACION que transforma La Extenuación, en Vigor; La Debilidad, en Fuerza; La Anemia, en Riqueza de Sangre. DR. HUXLEY MUSCULOS NERVIOS

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Para el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

ÚLTIMA PALABRA DE LA PERFUMERIA. MINONITA. POLVOS ESENCIA LOCION de la acreditada casa A. PICARD - PARIS. Últimas Creaciones: IDYLLIS - JOLIA. Venta al por mayor: NEMESIO RODRIGUEZ, Villegas 80 - HABANA. Por Menor: en todas las buenas casas.

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD, NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR. GUIA de la SALUD. PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE. HACIA LA CURA IDEAL. LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE. HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE.

MENENDEZ PELAYO, POETA

Damos por supuesto que no lo fué; así se declara en los artículos necrológicos, así se lee en biografías de diccionarios: "Menéndez ha ensayado también sus dotes de poeta, pero generalmente con bastante poca fortuna."

Desde luego, no fué poeta para adolescentes sentimentales, ni tampoco para los que encuentran sus delicias en los modernos alineadores de epítetos sonoros y brillantes. Pero si no brotaron de sus labios Suspirillos germánicos, ni tampoco se complacía en esas pomposas paradas de imágenes y de colores que son la última moda en poesía; sí, por el contrario, ha de tomarse por poeta a aquel que tenga el don de evocar ante nuestra vista cuadros, escenas, tiempos que pasaron, el de hacer vivir otra vez épocas muertas; el que con una frase, á veces con un epíteto feliz, abre á la fantasía espacios sin límites, ó nos hace sentir sus mismos entusiasmos, sus ilusiones, sus decepciones: si sabe expresarlas en un lenguaje que, sin perderse en vaguedades ni idealismos, levanta, sin embargo, el espíritu, y es transparente molde en que adquieren forma bella las ideas, ese, bien merece llevar el nombre de poeta.

Y por eso creemos que él lo fué, y en tal creencia vamos en excelente compañía, porque también lo creyó don Juan Valera, y cuando un hombre de su acierto, de su gusto exquisito, de su cultura extensísima, emite un parecer, mucho será que no resulte cierto. El que lea el prólogo que puso al tomo de poesías de Menéndez y Pelayo se evitará el leer este artículo; si nosotros no nos hemos abstenido de escribirlo, es porque no todo el mundo tendrá el libro á mano, y no queremos dejar pasar la oportunidad de demostrar nuestra admiración hacia aquel gran maestro, recordando uno de los aspectos menos ponderados de su vasto talento.

Todas las poesías que figuran en ese volumen de la "Colección de escritores castellanos," son de la primera época. Ocupan una parte las traducciones de griegos y latinos: Valera ensalza los versos de la traducción castellana del magnífico Himno de Prudencia en honor de los mártires de Zaragoza, versos "tan briosos, tan enérgicos, tan conmovedores como los latinos." Las otras composiciones pertenecen á varios géneros. Las hay amorosas: en alguna es el amor divino el que inspira su estro, como en la imitación de haber admirado en Epicaris la plácida armonía, el ritmo universal de lo creado, vió en Lidia, la personificación de la Venus Urania, una alma afín á la suya, su inmortal peregrina compañera, eco perdido del cielo, reflejo de su hondo pensamiento enamorado; tan tenaz creyó esta pasión, que ni el recio huracán de los desdenes podría abatir su generoso tronco. Puede el cierzo doblar el leve mirto y de su pompa y su verdor privarle; mas el roble, monarca de las selvas, sólo el rayo del cielo lo derriba, sólo en lid secular lo doma el viento.

Sin embargo, á pesar de tanta seguridad, pronto cambia de folio. El nuevo se llama Aglaya: fué el antiguo

Iazo falas de perifa hermosa; ya ni un resacido queda que las cenizas de su pecho avive.

Todo pasó; no volverán mis quejas á interrumpir la calma que en su muerto corazón reposa; ella al estruendo volverá del mundo, que sembrará de flores su camino hasta que al peso de los años ceda, y se halle sola, desmayada y triste y se acuerde de mí; yo, entre tanto, rotas las alas, perderéme oscuro entre la inútil perleza turba que desprecia ayer; y eso que siento hervir el alma en entusiasmo santo, y algo que no es mortal rueda en mí (mente).

Mas no cree digna de su nueva señora la ofrenda de un corazón que "otro reuenero mancha."

Yo te amaré, pero en silencio siempre, y tu imagen vendrá consoladora á posarse en mi umbral, ora desierto.

Por fortuna, ese silencio no puede durar: una "Nueva primavera" vuelve á reanimar el "talado verjel de su esperanza."

Hoy siento que la vida llama á mis puertas en alegre coro: hoy reverdece mi esperanza muerta y hoy tienen para mí caricias nuevas las fuentes, y las auras, y las flores.

Nunca amó de esta suerte; ¿ni quién tampoco podría resistir al influjo de aquella belleza irresistible, humana?

Que no impere tan solo en las líneas del torso peregrino, ni se detiene en la gentil cabeza, ni en los anillos de la forma muere: halago que transpira de su voz, de sus ojos, de sus venas, de las místicas rayas de su mano, y aun del ambiente mismo en que se mueve.

En esta composición, "Nueva primavera," se encuentra, más que en ninguna otra de las amatorias, calor y naturalidad.

No hay que despachar sumariamente á ninguna de esas poesías con el dictado de "poesía sabia," sólo porque hay en ellas alusiones históricas, literarias y hasta filosóficas. En un espíritu tan cultivado como el de Menéndez y Pelayo, esa forma de expresión erudita era tan llana, tan natural, tan espontánea, como en otros la más desnuda prosa.

Y nadie podrá negar emoción intensa, ese algo que hace vibrar el alma á impulsos del más puro sentimiento, al que ha escrito la Elegía en la muerte de un amigo, "una de las más brillantes y finas joyas de nuestra poesía," según Valera, noble homenaje á la dama aristocrática, de superior bondad é inteligencia, y que vió morir á su hijo, víctima de una enfermedad de pecho, pero

no en celda estrecha aprisionado, sino á la luz del sol del Mediodía, y sobre el mar, que ronco festejaba el vuelo triunfador del alma regia subiéndole libre al inmortal seguro!

Ninguna de las composiciones que van citadas es tan conocida como las dos epístolas á Horacio y á sus amigos de Santander, ni siquiera el canto elegiaco que arrancó á su espíritu dolorido la Galerna del Sábado de Gloria en las costas de Santander, aunque nunca se

haya remontado tanto su estro como al cantar el fin trágico de aquellos arriesgados marinos, siempre en heroica lucha con el Océano:

Otro celebre en canto que no muera la guerra y la ambición, peste del mundo,

Y á la fuerza brutal erija altares. Yo diré que mis cántaros se hundieron con los despojos de su fiel "trainera," como cae el guerrero en la batalla asido al asta de su enseña rota.

Las dos epístolas son como síntesis deslumbradoras de la cultura clásica, una resurrección de las literaturas griegas y latinas. Nadie como él para condensar en una frase toda la personalidad de un autor, ó todo el espíritu de una obra. Nadie como él para agrupar en dos estrofas los cuadros imperecederos de la Iliada y la Odisea, para concluir con aquella magnífica invocación á Homero:

¡Salve, padre inmortal, eterna fuente de cuanto bello el arte ha concebido! De tu sol un reflejo centelles del Jonio mar en las risueñas ondas, el mármol del Pentelico ilumina, resplandeco en el agora de Atenas, y el Grónos, rey de tu cantor augusto, Fidas rey de ejemplar sereno para labrar la olímpica cabeza!

La dramática griega, lo que él ve en el "corvo teatro resonante," es también de una grandilocuencia incomparable. Ya los límites de este artículo no nos permiten copiarla. Pero que aquí hay poesía, lo tenemos por indudable. Será una poesía que requiera cierto grado de ilustración en el lector, una poesía hasta cierto punto arqueológica; pero lo mismo sucede con la Canción á las ruinas de Itálica, y, sin embargo, a nadie se le ha ocurrido suponer que no fué poeta Rodrigo Caro.

El mismo Menéndez y Pelayo se ha burlado de "la idea tan absurda como frecuente en España, de la incompatibilidad entre el genio de la poesía, y la meditación ó el estudio." Y seguramente que, al decirlo, lo que menos pensaba es en sus propios versos; su modestia, extrema siempre, nos certifica de ello.

Se leen, y se leerán, sin embargo, mientras haya quien prefiera á la palabra insustancial, por melodiosa que sea, la idea que hace pensar y que hace sentir.

F. SUAREZ BRAVO.

NOTAS LIGERAS

Nuestro siglo se va llamando "el siglo de los niños," y en verdad que es poético el nombre: ¿qué cosa más delicada, más merecedora de simpatía que los niños? No se cree ya, afortunadamente, que el niño, mientras sea niño no es nada más que una forma transitoria, que sólo será algo definido y completo cuando llegue á ser hombre; no, el niño tiene su personalidad propia, reconocida por todos, y su vida, su educación, sus ejercicios, sus juegos, todo está sometido á leyes y reglas peculiares y exclusivas suyas, leyes y reglas que cada día se conocen mejor, pues la ciencia, en un bello rasgo maternal, se inclina sobre sus tiernas cabezas, para ejercer sus pensamientos y estudiar el desenvolvimiento de sus inteligencias en formación y conocer esa psicología infantil, tan interesante, que debe

respetar cuidadosamente para no abrumarles con estudios excesivos, ni obligarles antes de tiempo á fatigar su atención—tal vez á agotarla para siempre—con disciplinas de todo punto incompatibles con su débil mentalidad; y examina sus cuerpos, no del todo formados, para prevenir, ó corregir si ya comenzaron, defectos físicos como la miopía, ó el estrabismo, ó las desviaciones de la columna vertebral, que de no atenderlas á tiempo, progresarían implacablemente para dejar tarados para siempre, y por consecuencia en condiciones desfavorables para los empeños de la vida, muchos hombres que atendidos á tiempo hubieran podido ser tan sanos y tan normales como si en su infancia no se hubiesen presentado los primeros brotes de esos defectos físicos que tan triste influencia pueden ejercer en el porvenir de un hombre. De ahí resulta un armonismo superior, por el cual se educan en progreso simultáneo, sin desequilibrio, todas las facultades del niño, para realizar en él el bello ideal que sigue siendo la aspiración suprema de la pedagogía, y que los antiguos concentraron en aquella fórmula de eterna verdad, tan concisa, tan sobria, tan elocvente, de "mens sana in corpore sano."

Y ya con un tema tan atractivo, que presenta tantas y tan bellas facetas que solicitan la atención menos viva, y en que resulta difícil ciliar todo lo que viene espontáneamente á los puntos de la pluma, no queremos dejar de apuntar algunas ideas sobre la necesidad y la importancia de saturar de arte el ambiente de la escuela. Nada ejerce una acción tan poderosa, tan eficaz sobre la inteligencia y los sentidos del niño como la simetría, el orden, el adorno y la belleza del lugar donde se educa. Observador como es por naturaleza, curioso, amigo de fijarse en todo, el niño que al entrar en una escuela ve que su mobiliario está en buen estado de conservación, que el suelo, las paredes y el techo del aula están limpios, sin manchas ni birrones, adquiere una noción de limpieza, de pulcritud que no puede por menos de ser conveniente; pero claro está que no se limita á esto la influencia del arte en la escuela. Hay que procurar que todo esté en ella artísticamente presentado, que adornen sus paredes buenas copias de cuadros de asuntos sencillos, que puedan interesar á los niños; sobre la mesa del maestro habrá alguna figura alegórica, que puede ser modesta, pero que debe estar bien acabada y ser de factura irreprochable, es decir, habrá en la escuela objetos de arte que depuren el gusto del niño. Debe haber en la escuela algún instrumento musical, cuando menos algún piano automático, para que en los intermedios de descanso venga la música, como un roció bienhechor, á refrescar sus cerebros, tal vez cansados por los trabajos del aprendizaje; á ejercitar y educar los infantiles oídos y á dar sabroso pasto á su sensibilidad, más despierta que lo que muchos creen. También pudiera emplearse la música para dar cierto ritmo á los movimientos gimnásticos, fijando más la atención del

alumno y haciendo más interesantes y entretenidos esos ejercicios. Casi no hay que decir nada de la lectura de poesías, y de las representaciones teatrales, adecuadas á la condición de actores y espectadores, ejercicios que van depurando y elevando el gusto, que no podrá conformarse más tarde con tanta chavacanería como encontrarán en otros escenarios. El canto, ese arte que participa á la vez de la mímica, de la acción, del gesto, y de la música; que afina y perfecciona la prosodia, que obliga á seguir el ritmo, que sirve de provechoso ejercicio para la garganta y los pulmones, debiera ser objeto de práctica diaria por los alumnos de las escuelas.

Todo esto no tiene por finalidad convertir á los niños de las escuelas en artistas profesionales, como podrían temer algunos, demasiado prácticos para conceder al arte importancia alguna, ni la mayoría de ellos tendrán aptitudes naturales para serlo, aun cuando se lo propusiesen; pero sí servirá para realizar una educación artística y refinada de los sentidos, especialmente de los dos más importantes, la vista y el oído; para hacer nacer en ellos hábitos de orden, amor á la belleza, sentido de la armonía; para que instintivamente se despierte en ellos la repugnancia ante lo feo y lo grotesco, y quizá para que muchos lleguen á ser propagandistas inconscientes del arte y la belleza entre los suyos, extendiendo su dominio entre gentes que nunca quizás le rindieron culto, y haciendo, sin saberlo, una hermosa obra de cultura.

JOSE ANTONIO TABOADELA.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Mayo 30. Los incidentes del problema de Canarias se suceden diariamente en Madrid, produciendo entre nosotros efectos y contragolpes que adquieren intensidad suma. No puedo prescindir de consignarlos y comentarlos en estas correspondencias, donde se refleja la vida isleña. Y nuestra vida se halla hoy dominada por esa preocupación, hasta el extremo de que parecen haber hecho tregua las luchas de las pasiones locales, todo lo pequeño y secundario, cediendo el sitio al "problema." Del problema hay que hablar: el problema es todo. El Gobierno, acobardado ante las dificultades del asunto, no quería llevarlo al Parlamento, no quería que se reanudara la discusión del proyecto de reformas administrativas para el Archipiélago. Esto se vea claro en la actitud vacilante, irresoluta del señor Canalejas, empeñado en buscar una fórmula conciliadora que pusiera de acuerdo á unionistas y divisionistas, cosa imposible, como se ha probado en tantas veces se han emprendido trabajos de avenencia por esa vía pacífica; cosa buena tan solo para entorpecer, en las circunstancias críticas á que hemos llegado. Mientras tanto, perdíanse días y más días en gestiones inútiles y el debate aplazado indefinidamente. Tales aplazamientos han causado

muy vivo disgusto en Las Palmas, dando lugar á generales protestas. Nuestra comisión ha telegrafiado, mostrando el mayor pesimismo, pidiendo que el público, por medio de actos de trascendencia, refuerce y autorice sus gestiones, hasta ahora completamente infructíferas. Por fin ayer recibió la Sociedad Económica un telegrama en que nuestros comisionados daban noticia de que el proyecto dictamen había comenzado á discutirse de nuevo en la Cámara popular; no precisamente el proyecto dictamen, sino una proposición incidental del señor Sol y Ortega, adicto por completo á la causa de Tenerife, en que el diputado republicano pide se acuda en consulta de referendun á la población de las islas antes de resolver parlamentariamente el litigio. Aun que el señor Sol y Ortega que los republicanos canarios son antisionistas; que todos están conformes en la autonomía y en que cada isla tenga un diputado, y que, en cuanto á la división, oponerse los occidentales y los plebiscitarios, que son muy potentes, y los republicanos de Las Palmas, que también se opondrían los Municipios, si por las Cortes se votara la autonomía. Esto no era lo que se deseaba, lo que se pedía; pero bastó para que anoche el pueblo se echara á la calle en manifestación ruidosa, precedido de la banda de música municipal y cantando el himno á Gran Canaria. Desearse un motivo, siquiera pequeño, que justificara una expansión de los sentimientos patrióticos, y la noticia telegráfica de por la tarde vino á brindarlo. Hubo derroche de entusiasmo divisionista; más de cinco mil personas recorrieron las calles ordenadamente, cantando el himno; hablaban al pueblo en fogosas arengas los señores Melo, Sintes Reyes y el Dr. D. Federico León; se telegrafió á Madrid nuevamente. No hay que hacerse, sin embargo, ilusiones. El debate será largo, difícil, accidentado, y aun pudiera suceder que ni á él se llegase, si se acepta la proposición de Sol y Ortega. De todos modos, caso de plantearse la discusión, los tinerfeños amenazan con obstruirla y embarrarla por todos los medios posibles; las Cortes se cerrará probablemente en Junio, y el Gobierno de Canalejas vive de milagro. En resumen: creo que no tiene punto de apoyo los optimismos manifestados al solo anuncio de que el problema se discutirá. Estamos al comienzo de un camino largo, obscuro y espinoso.

Lo insólito del caso originó genera-

Anteanoche celebrábase en la Sociedad Económica de Amigos del País una junta magna para tratar y discutir los asuntos de actualidad. Allí se encontraba reunido en pleno el comité patriótico y un gran número de invitados y compacto público. Cuando iba á abrirse la sesión, presentó un Inspector de policía y, en nombre del delegado del Gobierno, manifestó al Presidente que aquella no podía celebrarse por no haberse cumplido con los requisitos de la ley de reuniones. Lo insólito del caso originó genera-

Anteanoche celebrábase en la Sociedad Económica de Amigos del País una junta magna para tratar y discutir los asuntos de actualidad. Allí se encontraba reunido en pleno el comité patriótico y un gran número de invitados y compacto público. Cuando iba á abrirse la sesión, presentó un Inspector de policía y, en nombre del delegado del Gobierno, manifestó al Presidente que aquella no podía celebrarse por no haberse cumplido con los requisitos de la ley de reuniones. Lo insólito del caso originó genera-

Anteanoche celebrábase en la Sociedad Económica de Amigos del País una junta magna para tratar y discutir los asuntos de actualidad. Allí se encontraba reunido en pleno el comité patriótico y un gran número de invitados y compacto público. Cuando iba á abrirse la sesión, presentó un Inspector de policía y, en nombre del delegado del Gobierno, manifestó al Presidente que aquella no podía celebrarse por no haberse cumplido con los requisitos de la ley de reuniones. Lo insólito del caso originó genera-

Anteanoche celebrábase en la Sociedad Económica de Amigos del País una junta magna para tratar y discutir los asuntos de actualidad. Allí se encontraba reunido en pleno el comité patriótico y un gran número de invitados y compacto público. Cuando iba á abrirse la sesión, presentó un Inspector de policía y, en nombre del delegado del Gobierno, manifestó al Presidente que aquella no podía celebrarse por no haberse cumplido con los requisitos de la ley de reuniones. Lo insólito del caso originó genera-

PROFESIONES

DOCTOR LUIS DE SOLO ABogado DOCTOR TOMAS SALAYA ABogado y Notario GERARDO R. DE ARMAS Y CASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS DOCTOR ANTON LUTZ Oculista Alemán Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía su general. DR. LAGE Vias Urinarias, Sífilis, Venéreo, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. ANTONIO J. DE ARAZOZA Abogado Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales Niños anormales—Epilepsia—Alcoholismo—Mordimientos—Neurastenia.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. GONZALO B. PUMARIEGA Abogado DR. BERNARDO MOAS Director y Cirujano de la Quinta de Dependientes DR. PERDOMO Vias urinarias, Estrechez de la orina. DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vias urinarias. Cirujía en general. DOCTOR JOAQUIN DIAGO Especialista del Centro Asturiano Vias Urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras. LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Entre Muralla y Terciente Rey. DR. EUGENIO MAÑACH Abogado

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS DR. Juan Santos Fernández Oculista DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA ANALISIS DE ORINA FUNDADA EN 1887 LABORATORIO Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana. DR. RICARDO ALBALADEJO Medicina y Cirujía BRUNO Y PICHARDO Abogados HILARIO PORTUONDO Abogado DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos. Laboratorio del Dr. L. Plasencia AMARGURA NUM. 59 DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

M. A. GIMENEZ LANIER Abogado DR. M. MARTINEZ AVALOS Médico-Cirujano Dr. Gonzalo Pedrosa Cirujano del Hospital N.º 1. DR. ROBELIN Piel, Sífilis, Sangre Curaciones rápidas por sistemas modernísimos Dr. S. Alvarez y Guanaga Oculista Dr. Ramón Grau San Martín Médico-Cirujano S. GANCIO BELLO Y ARANGO Abogado BERNARDO CASTILLO Corredor Notario Comercial CIENFUEGOS Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 33 Y O'REILLY 56 Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. DOCTOR C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Pelayo García y Santiago Notario Público Pelayo García y Orestes Ferrara Abogados



# PARA LA MUJER

## La voz de la mujer

"Her voice was ever soft, gentle and low, - an excellent thing in woman."

Shakespeare, King Lear.

Ninguno de nuestros órganos indica con más acierto las tendencias de nuestra personalidad y el estado de nuestra alma que la voz.

Desde las primeras palabras profundas nos sentimos atraídos, si la voz es suave y melodiosa, ó repelidos si es áspera y estridente.

Las naturalezas sensibles, sobre todo, son afectadas por el timbre, la fuerza, y las inflexiones vocales del que habla, y sufren al oír tonos duros, como se deleitan con sonidos bien modulados.

El sentimiento no tiene vehículo más perfecto que la voz humana; no sólo en las alas exquisitas de la música, sino en las notas llanas de la palabra hablada.

Hay quien sostiene que se puede leer, sin temor de equivocarse, el carácter de una persona, al oír por primera vez, caer de sus labios una sola frase.

"Es verdad" me diréis, "eso lo sabíamos ya."

¡Claro! Pero, no es menos cierto que permanecemos completamente indiferentes ante el problema de corregir los defectos de que adolecemos en ese sentido, y no nos ocupamos en lo más mínimo de la cultura vocal.

En estos países cálidos donde forzadamente las habitaciones son grandes, los puntales altos, la distancia entre un extremo de la casa á otro, larga, y la vida expansiva, no nos parece mal llamar desafortadamente á un criado muy distante, ó pedir á gritos lo que queremos, aunque el que nos ha de oír quede en el fondo del patio ó en el último cuarto.

El ruido en las calles adoquinadas, las conversaciones en voz alta de los transeúntes, todo lo cual penetra por las ventanas permanentemente abiertas, nos forma un ambiente bullicioso, al cual solemos acostumbrarnos por la fuerza de las circunstancias, pero que nos obliga á gritar también, so pena de no ser oídos.

Adquirimos de esta manera el hábito de alzar la voz con exceso.

Como casi todo el mundo hace lo mismo, á nadie le llama la atención.

Pero á los extranjeros que nos visitan les choca muchísimo la ruidosa charla nuestra y el timbre metálico que ha adquirido la voz á fuerza de abusar de ella.

Si nosotros somos los que pasamos á un país donde las puertas y ventanas cerradas, los pisos alfombrados y las silenciosas casas convidan á susurrar antes que á gritar, inconscientemente bajamos la voz al hablar, y nos extraña que el tono discreto no nos haya sido hasta entonces habitual.

Escuchamos con atención el timbre grave y dulce de las mujeres distinguidas que nos rodean y nos encañta su verbo suave tanto como sus elegantes modales.

Al penetrar en una de esas salas es la excepción oír una voz gritona ó fuerte: tal explosión se consideraría como el colmo del mal tono.

¡Están, pues, esas mujeres que fiscalizan así sus palabras, mejor educadas que nosotras, más impulsivas y naturales?

Es preciso admitir que son más cultas, puesto que el resultado que tanto nos agrada proviene de un largo y cuidadoso estudio, y que una voz sonora y bien modulada es un tesoro raro que pocas veces se encuentra en el estado natural.

En Francia y en Inglaterra se dedica gran atención á la cultura de la voz hablada, distintivo imprescindible de toda mujer bien nacida.

Sabido está que no hay encanto mayor que una voz bella que revele en sus tonos las cualidades del alma, ternura, altruismo y humildad.

Cantar bien, ser una artista, está vedado á la mayoría, pero emplear con finura é inteligencia el órgano de la palabra cabe á todos.

Nosotras las mujeres debemos tener especial empeño en ello.

Debemos insistir en ello en nuestras

escuelas, llamar la atención de nuestros hijos hacia su importancia, pregonar por doquiera el valor de una voz simpática.

Cuidar de no gritar, sobre todo; costumbre fatal que daña las cuerdas vocales y destruye el timbre agradable de la voz. Evitar los sonidos nasales. Procurar emplear, con preferencia, las notas graves.

Tratar de respirar honda y ampliamente.

La respiración profunda es la base de toda producción vocal eficaz.

Debemos cuidar de pararnos ó sentarnos de modo que la columna vertebral esté recta y que el pecho, sin restricción, permita el libre funcionamiento de los pulmones.

El cuello no debe estar, tampoco, apretado, ni la nariz obstruida.

Pero lo que ha de preocuparnos especialmente es la parte psicológica; el convencimiento de que la voz es una manifestación de nuestro espíritu, el vehículo principal que comunica nuestros sentimientos, ideas y deseos al mundo.

La voz, instrumento de la palabra articulada, prerrogativa suprema de la humanidad, es un tesoro que Dios nos ha dispensado y que nos incumbe no malgastar. . . . y por este don, como los talentos de la Parábola, deberemos responder al rendir cuentas ante el Señor, porque "al que tiene, se le dará, y al que no tiene, se le quitará."

Y ya que nos ocupamos de la voz, permítanos decir algo de la palabra; de la dicción, de la pronunciación tan descuidada y tan defectuosa.

¿Será posible que una señorita culta pronuncie con el mismo desaliño, con la misma vulgaridad, que una mujer del pueblo?

Por lo menos, no debería ser posible.

En nuestras manos está emprender la reforma.

¡Ah! Si cada una aportase siquiera una piedra, pronto se haría el edificio.

BLANCHET Z. DE BARALT.

## Correo de la mujer

### Consultorio

**Carmen.**—Señora, algo difícil es lo que se propone; pero no seré yo por cierto quien la desanime, convencida como estoy de que con "voluntad," todo puede emprenderse.

Enuentro, por lo que deduzco de su carta, que los libros más apropiados para usted son los siguientes:

Ortografía. — Prontuario ortográfico de la Academia Española.

Lectura. — Trozos selectos en prosa y verso por don Nicolás Heredia.

Aritmética. — Práctica, por G. A. Wentworth.

Geografía. — Universal, por Justo G. Parrilla.

Gramática. — Elementos de gramática por José A. Rodríguez García.

Puede irme preguntando cuanto juzgue útil y determinando lo que vaya necesitando saber sobre "prácticas sociales."

Le ruego que no cambie de pseudónimo.

Una lectora. — Use la pomada de Mme. Le Febvre, que es eficazísima: la encontrará en Compostela entre Obispo y Obrapía.

Le aconsejo que evite siempre el sol, y sobre todo mientras dure el tratamiento.

Maria Teresa. — 1.ª No conviene que penetre en los ojos ningún específico, porque podría perjudicarlos: de ahí mis repetidas prevenciones.

2.ª No creo que éter haga el mal efecto que usted teme, y menos en su uso durante breves días: le doy esta otra receta, por si la prefiere:

Eter de petróleo, 15 gramos.

Licor de Hoffmann, 8 gramos.

Esencia de mosedada, 10 gotas.

Lociónese primero con agua tibia alcoholizada y aplíquese después lo recetado, en fricciones.

3.ª Deben caerse por sí mismas.

4.ª No creo más prudente que em-

plee primero el tratamiento para las espinillas y luego el otro, siendo ambos para el rostro.

Margot. — En el "Consultorio" del 13 del actual he dado respuesta á sus preguntas: léalo, y si desea completarla, puede volver á escribirme y ampliaré mis contestaciones.

Violeta de los Alpes. — Primera. — El luto por una hermana debe llevarse seis meses de rigor y seis de alivio y en ninguno de los dos períodos es oportuno ponerse esmeraldas. Use usted perlas, brillantes, ó amatistas.

Segunda. — En uno de los números inmediatos procurará complacerla.

E. N. Recho. — No sólo está usted obligado á escribirle con papel orlado de negro, sino á llevar tres meses luto de rigor y tres de alivio. Con los parientes políticos hay que guardar las mismas consideraciones que con los propios.

Lilia. — Primera. — Ignoro la dirección de esos señores.

Segunda. — Los depilatorios no suelen hacer un efecto instantáneo, á menos que sean muy fuertes y por lo tanto nocivos, y yo no me permitiría indicarlos de esa clase: Le doy una de las recetas que tengo por eficaces. Empléela cada cuatro ó cinco días, y acabará por lograr su objeto, pero si desea una depilación radical y rápida, vea usted á un médico ejercitado y emplee la electricidad: le prevengo que es dolorosa y hay que saber aplicarla.

Sulfato de bario . . . . . 10 gramos

Almidón pulverizado. . . 10 gramos

Oxido de Zinc. . . . . 10 gramos

Tercera. — No tengo noticias de que sirva lo que usted me indica para no engordar.

Margot. — Primera. — Lograr que se convierta en seco, un cutis grasoso, es punto menos que imposible. Hay que contentarse con paliativos, so pena de someterse á un tratamiento médico.

Le doy dos recetas: la primera, para blanquear el cutis, es la que sigue:

Agua de rosas . . . . . 100 gramos

Tintura de benjuí . . . 10 gramos

Se emplea mañana y noche.

Para conservar los polvos más tiempo del acostumbrado, use lo siguiente:

Agua de rosas. . . . . 50 gramos

Glicerina. . . . . 25 gramos

Agua de laurel cereza . . 20 gramos

Benjuí. . . . . 5 gramos

Leche de almendras . . . 30 gramos

Se pone una ligerísima capa de esta untura y se aplican después los polvos.

Tercera. — Mucho mejor que la cascarrilla de huevo para lavarse, es el jabón de almendra "A la Duchesse," pero hay que procurar que sea legítimo, porque suelen falsificarlo.

Cuarta. — Madame Le Febvre tenía su consultorio en Compostela 50; creo que no está ya en la Habana; pero siguen vendiendo su pomada.

Nora. — Pueden darle razón de lo que me pregunta, bien en casa de Wilson, Obispo 52, ó en la "Moderna Poética," Obispo 135.

Muy desgraciada. — No sólo por ser la primera vez que me consulta, sino cuantas quiera hacerlo, estoy dispuesta á contestarle con mucho gusto.

Primera. — Sí, señorita: con los brazos muy belludos no favorece la manga corta.

Segunda. — Si las medias caladas, ó sumamente finas, permiten que se perciba el mismo defecto, tampoco le aconsejo que las lleve; pero voy á darle la receta de un depilatorio que puede mandar á hacer en cualquier droguería; úselo, y si no basta con ese, iremos ensayando otros (ninguno nocivo,) hasta lograr el resultado.

Por supuesto, que cuando obtenga el fin apetecido, le exijo. . . que cambie de pseudónimo.

Agua oxigenada. . . . . 40 partes

Vasolina. . . . . 10 partes

Lanolina. . . . . 20 partes

Se extiende sobre el sitio que se quiere depilar.

Lizzie. — Primera. — Tenga la bondad de leer las contestaciones que le doy á Margot, en este mismo número.

Segunda. — Ninguna de las recetas que ofrezco perjudican al cutis, salvo el caso de que se usen muchas á un tiempo y se mezclen sin orden, ni consulta previa.

Tercera. — Gustavo Adolfo Bequer tuvo un hermano pintor, que es al que usted debe referirse.

M. L. — Primera. — El luto se suprime para el momento de la boda, así es que puede llevar traje blanco, velo y corona; pero á su vuelta á casa de sus padres, póngase enseguida el traje negro.

Segunda. — El mismo tiempo que usted.

Tercera. — Ninguna clase de fiesta, ni más invitaciones que á las familias de ambos.

MARINA CASTILLO.

## Album poético

### Bajo el tilo

A la sombra de un tilo estaba ella; daba el sol sus posteros resplandores; y era la niña tan gentil, tan bella, que en dulce voz le requerí de amores.

Aizó, como una flor, la faz hermosa, y al ver la lumbre que en mi rostro brillaba, bajó los ojos y tiñó de rosa el pálido clavel de su mejilla.

¡Qué hermosa estaba así, qué linda estaba! ¡Oh, del amor delirante embleso! Cada vez que la niña me miraba en el alma sentía como un beso.

Después, no sé; pero al tender la noche su manto sobre el tilo como un velo, abrió el amor su perfumado broche, cayó en mis brazos y me hallé en el cielo.

Luego partí, quedó la niña sola; corrí los mares, mas pensando en ella, un suspiro le enviaba en cada ola, le decía un recuerdo en cada estrella.

Ma, la púdica virgen hechicera, de aquel inmenso amor el alma herida, cayó como una flor de primavera, pasó como un ensueño de la vida.

Murió ¡ay de mí! Sobre su tumba ahora, cuando el ave á su nido tiende el vuelo, parece que conmigo al tilo llora, parece que conmigo llora el cielo.

Féipe TEJERA.



## SILUETAS DE LOS JUEVES

XII

### LETICIA DE ARRIBA

Leticia! El nombre, así, á secas, es suficiente.

Basta con pronunciarlo para evocación de una de las señoritas que tiene mejor asegurado en la sociedad habanera, abierto un torneo de simpatías, el primero de los triunfos.

¡Quién le regatearía su voto á Leticia de Arriba?

Se lleva el sufragio. . . .

No está lejana la fecha en que hizo su primera aparición en los salones la gentilísima señorita.

Venía de París.

Yo la recuerdo, á poco de su llegada, atrayendo hacia su figura la atención del selecto público reunido en una de las más brillantes noches teatrales del invierno pasado.

Quedó desde entonces consagrada en la admiración de toda una sociedad.

Su nombre se familiarizó.

Y ahí está en las crónicas elegantes, escrito casi á diario, en las reseñas de fiestas, paseos, teatros. . .

No puede faltar.

La presencia de Leticia de Arriba basta para alegría del concurso.

Y es que con ella va, en compañía inseparable, un raudal de gracia y un tesoro de simpatía.

¡Qué más para triunfar!

¡Qué más, siendo joven y siendo bonita, para todo lo que se tiene ganado Leticia en la sociedad de la Habana?

Paso á la encantadora!

ENRIQUE FONTANILLS.

## ¡Ten piedad de mí!

¡Señor! si en sus miradas encendiste este fuego inmortal que me devora; si en su boca fragante y seductora sonajas de tus ángeles pusiste; si de tez de azucena la vestiste, y negros bucles; si tu voz sonora de los sueños de mi alma arrulladora, ni á las palomas de tu saliva diste; perdona el gran dolor de mi agonía y déjame buscar también olvido en las tumbas de la tumba fría. Oídarla en la tierra no he podido, ¿Cómo esperar podré si ya no es mía? ¿Cómo vivir, Señor, si la he perdido?

Jorge ISAACS.

## Lo que piden

### las mujeres

#### Cosas raras que solicitan las feministas.

La actual agitación de cierta parte del elemento femenino de Inglaterra que quiere á todo trance tener voto en las elecciones de diputados no es la única agitación femenina que la historia contemporánea tiene que registrar.

En otros países se han unido también las mujeres para pedir cosas tan curiosas y tan innecesarias como el voto, dando con ello bastante que hacer al sexo feo encargado de mantener el orden.

Por ejemplo, las madres de la población francesa llamada Vignieu elevaron, hace poco, una petición al Senado francés solicitando que se conceda la Legión de Honor y una pensión á toda mujer casada que haya criado ocho ó más hijos. Las autoras de la petición opinan que el decrecimiento de la natalidad en Francia constituye una grave amenaza para la nación y consideran vergonzoso que no se le haya ocurrido al gobierno recompensar á las mujeres que cumplen con sus deberes para el Estado teniendo una familia numerosa. Dícese que si el Senado no acoge favorablemente la petición habrá motines y se romperán en Francia tantas lunas de escaparates como en Inglaterra.

Las yanquis no se muerden la lengua para pedir al gobierno que prohíba ó autorice lo que las molesta ó las agrada. Hace algún tiempo las señoras elegantes de Boston pidieron á las autoridades que publicasen un edicto obligando á las compañías de tranvías á poner más bajos los estribos de los coches para que pudiesen subir y bajar con facilidad las viajeras que llevasen falda "entravée."

La Liga de las Contribuyentes de Cincinnati, ha emprendido una vigorosa campaña en favor de los que van en la plataforma de las tranvías. Consideran dichas señoras que no es justo que pagen lo mismo los que van sentados que los que van de pie, y piden que se cobre cinco céntimos menos á éstos últimos.

Gracias á las damas de New Wilmington, Pennsylvania, no se permite vender cigarrillos de papel en dicha población. Las señoras han hecho una activa campaña "anti-pitillística" y han logrado que no se fume un cigarrillo en toda la población.

Algunas abogadas de "los derechos de la mujer" iniciaron, el año pasado, en Berlín un movimiento en favor del servicio militar obligatorio de la mujer. Los defensores del proyecto aseguraban que así existiría la igualdad legal entre ambos sexos y que puesto que en Alemania hay quinta de hombres debía haberla también de mujeres. Pero las señoras no se pusieron de acuerdo, en todos los puntos, pues, mientras unas se contentaban con que el gobierno las destinase á las ambulancias, otras no querían menos que un fusil y una instrucción militar como los de los hombres. Según la de este bando, la mujer debía entrar en batalla y sufrir las penalidades de la guerra, pero por muy militarista que sea Alemania no acogió la idea con entusiasmo y seguramente no veremos amazonas en el ejército alemán, á pesar de todos los argumentos que se aducen en pro de sus ventajas

# COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

## INAUGURACION DE LA CAPILLA



CAPILLA DEL COLEGIO DE NIÑAS "LA INMACULADA," INAUGURADA EL PASADO DOMINGO SOLEMNEMENTE POR EL SR. OBISPO MONSEÑOR GONZALEZ ESTRADA.

Día de inmenso regocijo fué el del pasado domingo 23 del actual, para las dignísimas Hermanas de la Caridad que se dedican á la enseñanza en el bien montado colegio de la Inmaculada Concepción; día de júbilo también para sus jóvenes alumnas, y día, por último, de íntima satisfacción para cuantas personas frecuentan aquella piadosa casa.

Y se explica: en la mañana del domingo se veían por fin realizados los ideales por tan largo espacio de tiempo acariciados por las Hermanas. Ya no cuenta el colegio con una capilla, no de reducidas dimensiones, como la anterior, sino capaz para contener el no escaso número de personas que deben ocuparla; ya pueden acudir á ella otros fieles, de los que deseaban elevar á Dios en su amplio recinto sus fervorosas oraciones; ya lo permite la capilla. Y qué capilla!... Consta de tres preciosos altares que son una verdadera filigrana; el altar mayor, que reproduce nuestro grabado, ostenta en el centro la imagen de la Inmaculada y á los lados las de San José y San Vicente de Paúl.

En conjunto, resulta una riquísima joya, realizada por los bombillos de luz eléctrica, combinados con verdadero gusto y sobriedad de colores. En el altar de la derecha se venera una hermosa imagen de la Milagrosa, y en el de la izquierda, un Crucifijo de talla, de tamaño natural, obra de un afamado escultor, y tan exquisitamente trabajado, que su sola vista mueve á devoción.

Toda la capilla está estucada y tiene artesonadas en el techo, del que penden varias lámparas.

A las siete de la mañana llegó á las puertas del Colegio, nuestro bondadoso Prelado, Monseñor Pedro González Estrada, y acto seguido, dió principio con las ceremonias de ritual, á la bendición de la capilla, comenzando al terminar éstas, una misa rezada, que celebró su Ilma., y en la que dió la Sagrada Comunión á las Hermanas, á las alumnas del colegio y á otras varias personas.

Después de un breve espacio de

tiempo, comenzó la fiesta, que resultó espléndida, y á la que además de nuestro querido Prelado, asistieron representaciones de varios colegios y muchas y muy distinguidas personas, que sería prolijo enumerar.

Se ejecutó magistralmente la misa de Rabanelló á varias voces, y la celebró el Rdo. Padre Carlos Roqueta, ayudado por los Padres Canellas y García, pronunciando la oración sagrada, alusiva al acto, el distinguido orador, Rdo. Padre Luis Gil. Dichos señores sacerdotes pertenecen todos á la Congregación de la Misión.

Terminaron los actos piadosos del día con la Exposición del Santísimo Sacramento, la Estación, rosario y Reserva.

Enviamos nuestros plácemes por la completa realización de sus deseos á la muy querida Superiora, Sor Clara Larrinaga, á la inteligente Directora, Sor Josefa Ortega, y á todas las Hermanas que se dedican á la enseñanza, en ese conocido plantel de educación, donde á la par que se desenvuelve la inteligencia en sus alumnas, se sabe educar tan admirablemente el corazón de las niñas.



EN EL CENTRO LA SUPERIORA DEL COLEGIO, SOR CLARA LARRINAGA. A LA DERECHA E IZQUIERDA, RESPECTIVAMENTE, LA DIRECTORA, SOR JOSEFA ORTEGA, Y LA HERMANA SOR PATROCINIO SALVADOR

# EL MOVIMIENTO RACISTA

## PARTIDA SITIADA

Songo, Junio 26 de 1912.—8 y 50 a. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Extremo norte del término lugar nombrado Micara tropa tiene sitiado un grupo de 80 facciosos, en el cual se supone está Ivonnet, que trata de escaparse de la Isla por la costa norte. Malhechores Echevarría Brújito y Domingo Romero con sus tres ó cuatro individuos cada uno aparentemente han desaparecido, pero caerán tan pronto hagan acto de presencia en determinado lugar.—Rizo, Alcalde.

## 23 PRESENTADOS

Santiago de Cuba, Junio 26.—9 y 30 a. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—El Alcalde Municipal de Guantánamo, en telegrama de hoy, me dice lo siguiente: En este momento entra guerrilla de Magín Wilson, que trae 23 presentados. El término continúa tranquilo. Lo que traslado á usted para su conocimiento.—Manduley, Gobernador.

## ESTENOZ E IVONNET

Cuartel General Santiago de Cuba, Junio 26.—6 p. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—General Mendieta desde Bella Bellaca, con fecha de ayer noche, dice: "Me encuentro aquí con mi columna y las fuerzas de los tenientes Sariol y Machado, que se me han incorporado. Ivonnet y Estenoz dispersos en los montes de Micara y Monitongo por batidas noche el 24 por teniente Machado y hoy mañana por Machado y Sariol venían de Calabaza con unos cien hombres. Ayer salieron á este sitio y cogieron cinco pacíficos para que los sacaran rumbo Pilotos y sabana La Burra.

En el fuego de anoche se le escaparon cuatro pacíficos y esta mañana el otro. Este dice que Estenoz se quedó disperso anoche y que Ivonnet venía esta mañana de monte á monte con veinte hombres obligándolo á ir haciendo un picado, cayendo entonces en la emboscada del teniente Sariol, dispersándose de á uno y de á dos, quedando todos á pie incluso Ivonnet, cuyo caballo cogió el teniente Sariol, así como una yegua que asegura es la de Estenoz é internándose en los juncos hasta Manitongo, donde están.

Mañana á primera hora invadiré el monte con siete grupos de quince hombres con prácticos de allí, cubriendo además los caminos. Ahora bien, como en esa situación no es difícil que logre escaparse alguno, creo necesario ocupar por pequeñas fuerzas, Palmartito, Florida Blanca, Jagua, Joturo de Padre, Seboruco, Bayate, Cidra, Calabaza y Camino de Sagua. Pueden ir hasta diez hombres, pues no tiran ni un tiro. Los pacíficos que hicieron prisioneros conocen á Estenoz y á Ivonnet y afirman que sus deseos eran marchar sobre la Burra, pero como ha sido disperso, bueno es cubrir caminos ó emboscadas día y noche."

## Monteagudo, Mayor General.

## CORRESPONDENCIA

### DESMENTIDA

Songo, 26 Junio, 10.40 a. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—En el periódico de la Habana, "El Día," de 23 del mes en curso aparece un escrito sin firma que supongo sea de algún corresponsal y que encabeza rica zona, manifestando habían quemado 50 casas de campesinos por las tropas y de llevarse á cabo la reconcentración de las familias. Como primera autoridad civil de este término, me corresponde dar el más enérgico mentís á dicho escrito. La alteza de mira y la benevolencia observadas por los Jefes en operaciones garantizando y sosteniendo el orden, hacen renacer la confianza que quebrantaran los malhechores en este dilatado é importante territorio entre los habitantes del término. Las medidas tomadas por las autoridades militares que asumen la dirección de la campaña en todas estas ricas zonas, han estado á la altura de su patriotismo y prestigio. jamás ha existido tal reconcentración. Jamás nuestra marcial y valerosa tropa ha incendiado el más viejo bohío.—Rizo, Alcalde.

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

(Por telégrafo)

### GUANTANAMO.

El comandante Castillo y el capitán Iglesias baten al enemigo.—Estenoz encerrado en el monte Micara.—Tranquilidad.

26—VI—7.30 a. m.

La columna del comandante Martí regresó hoy, después de limpiar los montes de Yateras, por donde se transita tranquilamente. El comandante Castillo, operando en pequeños grupos obtiene buen resultado, haciéndolos bajar y cogiéndoles armas, caballos y todo género de efectos, al extremo de tenerlos llenos de terror, no haciendo resistencia.

El capitán Iglesias dió una gran batida á Estenoz en los montes de Calabaza y Libano, de esta jurisdicción, dispersándolo con muchas bajas y dejándolo á pie con los poccos con que pudo escapar, que no llegan á cuarenta, escondiéndose en lo más intrincado del monte Micara, en el que á pie es casi imposible penetrar. Le será difícil salir por tener tomada todas las salidas. Creo que pronto caerá en manos de las fuerzas leales.

La confianza va restableciéndose en el campo y algunas familias regresan á sus fincas, transitándose en todas direcciones sin novedad.

### Infanzón.

### SANTIAGO DE CUBA.

Procesamiento.—Declaraciones de Lacoste.

26—VI—2 p. m.

El Juzgado especial ha dictado auto procesando á 197 individuos, por rebelión. En el santuario del Cobre se alojan 150 americanos al mando de un teniente. El capitán Castillo al retirarse de un recorrido batió ayer en emboscada á tres negros á la entrada de Cuabitas, huyendo éstos.

Hoy fué trasladado á otro calabozo Lacoste, por el excesivo número de los que lo ocupaban.

Se ha restablecido la normalidad en Ramón de las Yaguas y en la zona centro de las operaciones de los rebeldes.

Lacoste ha declarado que es falso que le entregaran dinero Steinhart y San Miguel y dice que los rebeldes se presentan desarmados por carecer de armas. Algunos tenían escopetas de la guerra de independencia y las tiran antes de presentarse para evitar agravar su situación. Asegura que la rebelión deben darla por terminada Ivonnet y Estenoz y no sacrificar á los pocos fieles que le quedan. De prorrogarse cinco días más el bando, todos los rebeldes que quedan se presentarían.

### Especial.

### BAYAMO.

Suspensión de servicios.—Tranquilidad.

26—VI—2 p. m.

Por haberse acentuado las satisfactorias noticias referentes á haber mejorado la situación en el territorio de esta provincia, se ha suspendido el servicio de guardias y vigilancia que venía prestando el cuerpo de voluntarios de esta plaza, continuando sin embargo la organización de dichas fuerzas al mando del general Capote.

### El Corresponsal.

### SANTIAGO DE CUBA

Eran negros.—Cuatro detenidos

26—VI—7 y 30 p. m.

Informan de Guantánamo que los cuatro cadáveres encontrados en Boquerón eran de negros en vez de blancos y tenían la cabeza cercenada.

Han sido detenidos, ingresando en el vivac, por estar complicados en la rebelión, Pedro Masó, Juan Aldana, Elías Serrano y Casimiro Lavalle.

### Especial.

## CORREO EXTRANJERO

### MAYO

Desde Tánger.—Sin noticias.—Aguardando correo.

Tánger 30

Seguimos sin noticias concretas de Fez. En cuanto hay una noticia verdaderamente interesante, el servicio de la telegrafía sin hilos emudese y no hay manera de conocer un solo detalle de lo que pasa.

Hoy, por conducto absolutamente verídico, conseguí averiguar que se había recibido un radiograma fechado en Fez á las once de la mañana del día 29. En él se decía que los harqueños habían realizado un nuevo asalto á la ciudad y habían logrado ocupar parte de la población; que las tropas francesas se batían lanzando sobre la parte ocupada proyectiles de artillería; que el barrio ocupado por los rebeldes estaba ya medio destruido y que el combate había empezado á las cuatro de

la tarde del 28 y seguía á la hora en que se expedía el despacho.

Desde entonces, no ha sido posible averiguar una palabra más.

Bin es verdad que esta es la hora en que aún no conocemos en detalle la verdadera importancia del combate del 25 al 26. Sólo sabemos que los rebeldes entraron en la ciudad y que fueron rechazados; pero no sabemos lo verdaderamente interesante, que es el número de bajas.

Hasta que no lleguen correos no se podrá averiguar. Y los correos en tiempo normal tardan en recorrer los 200 kilómetros que separan á Tánger de Fez tres días y medio. Con los caminos interceptados por los rebeldes, es aventurado hacer cálculos.

### Banderas y trofeos

Tánger, 30

Como ya presuma en mi anterior despacho, el día ha transcurrido sin llegar un solo correo de Fez. Seguimos, pues, careciendo de noticias autorizadas.

El bajá de Tánger, con quien acabo de hablar, dice que el último ata-

que de la harka fué rechazado por las tropas francesas.

A pesar de esta afirmación, otros moros importantes me aseguran que los rebeldes se hicieron fuertes, y que los franceses, no pudiendo atender con la escasa guarnición de que disponen toda la ciudad, han organizado sólo la defensa de Fez nuevo, abandonando la parte vieja.

Me confirman además que no fué únicamente el estandarte del fundador del Imperio el que se llevaron los moros al entrar en la mezquita de Duley Dris, sino todas las banderas y trofeos ganados en los campos de batalla por sus ascendientes en la época de la grandeza de la raza, y que estaban custodiados en la mezquita.

La posesión de estos trofeos sagrados ha producido indescribible entusiasmo entre los contingentes de la harka.

Detención de un anarquista que proyectaba un regicidio.

Viena, 30

Se ha comprobado que el individuo detenido por la policía en Sofía el día antes de venir á Viena el Rey Fernando, es un anarquista búlgaro, que desde hace años busca la ocasión de asesinar al Monarca citado.

Hace tres, el anarquista en cuestión un joven llamado Pobriadenoff, fué condenado á tres años de prisión por haber formado el proyecto de matar al Rey de los búlgaros.

En el mes de Diciembre último Pobriadenoff logró escaparse de la prisión.

Hace poco llegó á Viena, y allí rogó al Cónsul de Turquía que le diese dinero para repetir el atentado contra el Rey de los búlgaros.

El cónsul dió parte á la policía y pobriadenoff y sus cómplices fueron detenidos.

El asesinato proyectado debía haberse cometido ayer.

Un expreso de Fez.—El combate del día 25.

Tánger 31

Esta mañana ha llegado un expreso de Fez con una sola carta. Es el único que ha llegado hasta ahora, y sabe Dios cuándo llegará otro. Las administraciones, en vista de la incomunicación de los caminos, han acordado suprimir las expediciones á Fez, y sólo transitan estos expresos, sin valija, por cuenta y riesgo de los arrendatarios.

La carta á que me refiero está fechada en la tarde del 26, y trae algunos detalles nuevos del primer ataque á la ciudad.

Los primeros disparos empezaron á sonar á las diez y media de la noche del 25 al 26 por la parte baja de la capital, cerca de Bah Fetuh. Una hora después el combate se iniciaba francamente por tres puntos á la vez. Un grupo atacaba la colina de Ben Omar, á tres kilómetros al Este de Fez, en dirección á Sebú, en donde estaba destacado el comandante Pellet, con un batallón del cuarto regimiento de Tiradores y una batería de 75 centímetros; otro grupo atacaba la puerta de Bab-Gissa, defendida por tres compañías de Tiradores, y el tercero el fortín de Tándert.

A las doce el fuego de fusilería era general. Los asaltantes, formando un arco de círculo, que tendría de cinco á seis kilómetros, iban estrechando el asedio de la ciudad. El tiroteo era terrible. Los moros hacían un derroche enorme de municiones y se batían furiosamente, con un vigor y una audacia verdaderamente asombrosos. A las tres de la madrugada habían logrado abrir una brecha en el muro de Tándert.

La luna, que hasta entonces había iluminado el combate, se ocultó tras unas nubes, y con la obscuridad cesó un momento el fuego, para reanudarse á las cuatro con más fuerza.

A las cuatro y media se envió á Dar-Dehbagh, donde la situación de las fuerzas francesas era muy crítica, un batallón de la legión extranjera y una batería, y una hora después, á las cinco y media, un segundo batallón mixto, compuesto de dos compañías de tropas coloniales y otras dos de tiradores senegaleses con otra batería de 65 centímetros. Estas fuerzas llegaron por la parte exterior de la ciudad, y su concurso fué eficazísimo.

Era ya de día. Las baterías enfilaron el fortín de Tándert y rechazaron de él á los asaltantes, que se corrieron á los jardines y volvieron después á concentrarse en la puerta de Bab Gisa.

Bombardado Tarudert, hubo que hacer lo propio con la mezquita de los Andaluces, en donde también se habían refugiado los asaltantes. Una columna á las órdenes del coronel Mezchier, compuesta de dos batallones de legionarios y coloniales, y cuatro compañías de la columna Vellert cargaron sobre los rebeldes. Estos se dirigieron de nuevo á Bab Gisa.

A las nueve de la mañana la situación de este destacamento, mandado por el teniente Avandonet, era tan crítica, que hubo á toda prisa que enviar en su apoyo una compañía de infantería, un escuadrón de caballería y una batería.

Por fin, los asaltantes se retiraron, perseguidos por los disparos de los cañones.

A las doce de la mañana el fuego había cesado por completo.

# TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. S3 EL ESTUCHE OBISPO 103

# TARJETAS DE BAUTIZO

EL SURTIDO MAS COMPLETO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS. PAPEL MODA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, TIMBRADO EN RELIEVE CON CAPRICHOSOS MONOGRAMAS.

OBISPO 33 Y 35. Rambla, Bouza y Cia. TELEFONO A-1866



### LA NOTA DEL DIA

**¿Cuándo los dos cabeallas Ivonete y Etenó se entregarán a don Chucho, ó prisioneros los dos se de cómo terminada la dichosa rebelión?**

Habrán Te Deum landamos, aunque digan que se dio en la capital de Oriente no en latín, en español; y los cuatro candidatos, podrán empezar los mítines en paz y en gracia de Dios. ¿Cuántos oradores mudos, cuánta elocuencia sin voz, cuánto sincretismo sin trinos porque Ivoné y Etenó no se ponen al alcance de un machete vengador ni se presentan á Chucho y acata la rebelión!

Santiago siempre indispuesto con la gente de color hizo en los moros destrozó, pero en los morenos no. Aquel su caballo blanco, aquel caballo veloz... ya no se mete en honduras ni Cristo que lo fundó.

### Noticias del Puerto

**EL "MIAMI"**

En la tarde de ayer fondó en puerto el vapor americano "Miami," procedente de Key West, trayendo carga y pasajeros.

**EL "GUATEMALA"**

Para Progreso salió ayer el vapor francés "Guatemala."

**EL "FRANCOIS"**

Con carga se hizo á la mar ayer, con destino á Matanzas al vapor noruego "Francois."

**EL "SIF"**

El vapor noruego de este nombre salió ayer en lastre con rumbo á Cárdenas.

**EL "JAMAICA"**

Por primera vez fondó en esta bahía ayer, el vapor inglés "Jamaica," procedente de Kingston (Jamaica), en lastre y con 7 pasajeros.

Este buque desplaza 1,138 toneladas y está tripulado por 44 individuos.

**EL "VILLAS" Y EL "MATANZAS"**

En la tarde de ayer se efectuaron las pruebas de los nuevos cañoneros construidos por la casa de la señora viuda de Gámiz, con destino á la Marina Nacional.

A las tres abandonaron ambos buques sus fundadores, haciéndose á la mar y regresando á puerto una hora después de su salida.

El resultado de las pruebas fué satisfactorio, habiendo hecho su recorrido á razón de 11 millas por hora.

Para inspeccionar las pruebas del "Villas" asistieron el comandante señor Rancel, el teniente señor Brito y los maquinistas señores Rafael Sánchez y Salvador Rodríguez, y para las del "Matanzas" el capitán Sr. del Real, el teniente Díaz y los maquinistas señores Amador y García.

Ambos cañoneros, que son de idéntica construcción, desplazan 80 toneladas, tienen 86 pies de eslora, 16 de manga, 7 de puntal y 5'6 de calado.

Sus máquinas son de construcción inglesa, de triple expansión, de 200 caballos de fuerza y un andar aproximado de 12 millas por hora.

A cada uno de éstos cañoneros se les montará un cañón, último modelo de los Sres. Bethlehem Steel Work, de una libra de carga, que podrán ser disparados por medio de la electricidad si fuese necesario.

**CASUAL**

Trabajando en los muelles de San Francisco se causó una herida en la mano izquierda, de pronóstico leve, el jornalero José López Lara, siendo asistido en el primer centro de socorro.

**MOVIMIENTO DE ENFERMOS**

**EN "LA BENEFICA"**

Ingresaron: Enrique Ceta Carrete, Juan Villanueva Martínez, Lisardo Fernández Díaz, Inocencio Revilla Cuesta, Manuel Permy Lamas, Camilo Chanes Batista, José Carral Gil, Manuel Pérez Delgado, José Yáquez González, Daniel Vila Varela, Juan Camero Rodríguez, Francisco Lavalle Rodríguez, Jesús Alvarez Fernández, Agustín Pérez Pérez, José Martínez Cosío, Antonio Rodríguez Díaz, Ramón Yáñez Ríos, José Balón Díaz, Francisco Real Castro, Ramón García Gómez, Andrés Fernández Márquez, Antonio Méndez Núñez, Manuel Cebreiro Fernández, Daniel Otero Rey, Luis Rodríguez, José Villares Lamas, Manuel Barbétera Pérez, Indalecio Lamas Colra, Ricardo Otero Fuente, Ángel Ordóñez, Severino Ferreiro Rivadulla, Pedro Gómez González, Ramón Villar Castro, José Castro Campello, Roque Pitta Bello, Vicente Ríos Toimil, Antonio Vila y Beligno Díaz Varela.

De alta: José Chan Revorado, José Andrés Vázquez, Andrés López Iglesias, Luis Peña Vázquez, Evaristo Arias Méndez, José Yáñez Gómez, Eliado Ramos, José Díaz Lago, Severino Ferreriro, José Fernández García, José Gómez Gómez, Andrés Caballero Villaboy, Ramiro Alvarez Corral, Nicolás Rivero, Arturo G. Mendoza, Santiago Acosta, Domingo Báez, Francisco Fernández Martín, Benito Quintas Gómez y José Montero García.

**EN LA "COVADONGA"**

Ingresaron: Evaristo Suárez Suárez, Celestino Alvarez Suárez, Antonio Prieto Cajas, Francisco Quintana Martínez, Evaristo Fernández Menéndez, José Cuevas Carvajal, Clemente Fernández Pérez, Cecilio García, José García Capalleja, Manuel Fernández Fernández, Gabriel San Provensal, Antonio Coia, José Pérez Feleaz, Celestino Urizarro Torres, Benigno Iglesias García, Gonzalo Lobo Suárez, Manuel Fernández García, Prudente Catell

Rodríguez, Ramón Gallo García, José Aranda Sorralbo, Francisco Díaz Pérez, Diego Menéndez Fernández, Robustiano Fernández Sierra, José Díaz González, Gonzalo López Fundora, Manuel Alvarez Alvarez, Juan Díaz Fernández, Crescencio Lagares Cabrera, Ricardo Estrada Antuña, Manuel López Fundora, José Fernández González, Juan Suárez Lillo, José Nicolás González, José Miranda Alvarez, Rafael López Riesgo, Emilio García Fernández y José Campa González.

De alta: Baltasar Gallego Madera, Eusebio Suárez Braga, Manuel Cantell Fernández, Rodrigo González Simón, Celedonio Candas Conde, Jacob Herman Hollar, Manuel S. Grandá Martínez, Emilio Arce Liorena, esds Quirós Fernández, Segundo Fernández González, Manuel Díaz Rodríguez, Justo Collado Llerandi, Marcelino Menéndez Rodríguez, Benito Colín Veira, Cándido Sánchez Sánchez, Arturo García Iglesias, Ángel González Fernández, Manuel U. Abar, Manuel González Tamargo, Constantino Rodríguez Busto, Gerardo Río Malnero, Fernando Ríos García, Honorio Alvarez Cadavieco, José Cedón, Tiburcio Pérez Pérez, Francisco Alvarez del Pezo, Benito Ogasán Urruela, Alfredo Alvarez Suárez, esds Raúl García, Carlos García Migoya y Luis Gómez Artizuriola.

**EN "LA BALEAR"**

Ingresaron: Juana Alvarez, Dolores Blanco, Antonio Lemis, Carmen Pérez, Francisco González, Romero Pérez y Encarnación Delgado.

De alta: Miguel Alvarez, Juan Baza, Genoveva Fernández, Casimira Tardol y José Planas.

**EN EL "CENTRO CASTELLANO"**

Ingresaron: Ninguno.

De alta: Teodoro Centeno, Máximo Gutiérrez, Leandro García y Daniel Fuentes.

**PUBLICACIONES**

**"MERCURIO"**

Hemos recibido el último número de la edición cubana de "Mercurio," valiosa é interesante revista que se edita en New Orleans.

Imposible superar en amabilidad, elegancia, información gráfica, impresión y delicada selección de trabajos literarios, á este número de "Mercurio."

En la información gráfica se da cuenta con grabados muy hermosos, de todos los últimos interesantes sucesos ocurridos en Cuba y el extranjero.

Lo recomendamos á nuestros lectores como revista culta y amena.

**Espectáculos**

**NACIONAL—**

Cine.

**PAYRET—**

Compañía de zarzuela y comedia Prudencia Grifell, y cine. Función por tandas.

A las 8: Dos películas y el juguete cómico en un acto *Una bala perdida*.

A las 9: Tamba doble. Dos películas y la comedia en dos actos *El ama de la casa*.

**ALBISU—**

Cine y Variedades.—Función por tandas.

**TEATRO MARTI—**

Compañía de zarzuela Lufa cubana.—Función por tandas.

**CASINO—**

Compañía de zarzuela española.—Función por tandas.

A las 8: La película en ocho partes *Victima de los Mormones*, y la zarzuela en un acto *Fea y con gracia*.

A las 9: La película en ocho partes *Victima de los Mormones*, y el sainete *La mala sombra*.

**CINE NORMA—** Cinematógrafo y Concerto.—San Rafael y Consulado.—Función por tandas.—Matinées los domingos.

**Sección de Interés Personal**

**Casino Español de la Habana**

**Comisión de mobiliario y decorado**

Autorizada por la Junta Directiva la adquisición de Mobiliario para distintos departamentos del Edificio Social en construcción, los fabricantes de muebles con casa abierta en esta República que deseen formular proposiciones para la venta al Casino del referido mobiliario pueden hacerlo dentro del plazo de treinta días que venen en 23 de Julio próximo, dirigiéndose á la Secretaría de la Sociedad, donde les serán facilitados los planos de las habitaciones que han de ser alhajadas, el número de muebles de cada una y las condiciones de éstos.

Habana, Junio 24 de 1912.

El Presidente de la Comisión,

Silverio Blanco. 8-25

**CRONICA RELIGIOSA**

**DIA 27 DE JUNIO**

Este mes está consagrado al Sacrosísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.— Su Divina Majestad está de manieto en la Merced.

Santos Ladislao, rey; Sansón, Antelmo, cartujo; Benvenuto y Rodolfo, confesores; Zoilo y Crescente, mártires.

San Sansón, confesor. Nació en Roma. En su juventud se dedicó á estudiar medicina. Desde su infancia sintió en su corazón el grande sentimiento de la caridad, mirando á los pobres como sus más queridos hermanos. Tan luego como tuvo edad suficiente para disponer de sus bienes, los vendió todos, y su producto integro fué caritativamente repartido entre los pobres, partiendo después á Constantinopla. Llegado á la indicada población, buscó una casa cómoda en la cual recibía á todos los pobres y enfermos que cogían, auxiliándolos y asistiéndolos

**ENSEÑANZAS**

**Fundación del Maestre Villate**

Escuela elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País.—Manrique núm. 53, Habana.

Enseñanzas: Dibujo lineal y perspectiva.—Dibujo Natural: elemental y superior.—Escultura: modelado en barro, yeso y cemento.—Artes decorativas: Industrial y superior.—Carpintería en general y turno.

Horas de clases: de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde; y de 5 á 10 de la noche.

Desde 14 años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela.

Las enseñanzas se gratis. Comienzan las clases el día 8.

Aurelio Melero. Director. 2-6

**EL DOS DE MAYO**

de N. Blanco é Hijo

HABANA.—ANGELES N. 9.

C 2030 Jun. 1

**EL DOS DE MAYO**

de N. Blanco é Hijo

HABANA.—ANGELES N. 9.

C 2030 Jun. 1

**LEON ICHASO**

**LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informará en la Administración de este periódico, ó en Acosta núm. 99, antiguo. G.

**PROFESORA INGLESA**

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egipto núm. 8. A. 6-5

**COMPRAS**

**COMPRARE UNA CASA PEQUESA.** NUEVA ó vieja, dentro de tres cuartos de mí establecimiento. Baya, San Rafael esquina á Amistad. 7459 10-27

**COMPRO CENSOS.** TENGO EL ENCARGO de comprar censos; no los quiero de la Habana. No pago ni cobro corretaje. Baya, San Rafael núm. 20. 7455 10-27

**¡OJO, OJO!**

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

**SOLICITUDES**

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINERA y otra para limpiar, se ofrece de la casa; sueldo: tres centenas; Mercaderes núm. 41, moderno. 7465 4-27

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice; San Ignacio 74. 7467 4-27

SE OPRECE DOS CRIADAS DE MANO ó de manejadoras; saben cumplir con su obligación; diríjase á Factoría núm. 38. 7466 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA asturiana con buenas referencias, para manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños; informes: Consulado núm. 74. 7465 4-27

UNA BUENA COCINERA FRANCESA DE mediana edad desea encontrar colocación en una buena casa; tiene buenas referencias; informará en Obispo núm. 145. 7462 4-27

SE OPRECE UNA PENINSULAR PRACTICA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse en casa de comercio ó de familia; tiene referencias; informes: Sol 81, entre Villegas y Aguacate. 7474 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COCINA, de criada de habitaciones ó de manejadora; es muy trabajadora; no sabe cocinar, y no se coloca por menos de tres centenas; informes: Merced 39, antiguo. 7472 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para limpiar cuartos y coser á mano ó á máquina; tiene buenas referencias; informes: Corrales núm. 78. 7469 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar colocación de criada de mano ó de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Sitios núm. 36, antiguo. 7489 4-27

UNA COCINERA VIZCAINA DE mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien le informe de ella. Inquisidor núm. 24, frutería. 7455 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, de tres meses; informará: Poetto núm. 36. 7483 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano ó de manejadora, una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; informará: en Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 7429 4-27

SE NECESITA UNA COCINERA MUY buena, para un matrimonio extranjero. Buen sueldo; calle 11 núm. 27, entre I y J. Vedado. 7477 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación y sea responsable; buena sueldo. Monte núm. 346, antiguo. 7448 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó para cuartos; sabe coser algo á mano y á máquina y no duerme en la colocación; informan en Puerta Cerrada núm. 81. 7444 4-27

RELOJERO

Se solicita un oficial; informan en la Joyería y Relojería de E. Masson, Rúa esquina á Ocholes. 7441 8-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera; cocina á la criolla y repone; tiene buenas referencias; informará, calle de Aguilar núm. 82, bodega. 7440 4-27

PRACTICO EN AGRIMENSURA, MADRES, cálculos matemáticos y demás, desea colocarse, bien en este ó en el exterior ó cobrador, bien en la Habana ó en el campo; razón: J. Díez, Virtudes núm. 35. 7439 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para la Habana ó campo. Buenas referencias. Angeles 25, altos, informan. C 2280 4-27

UNA CRIADA DE COLOR SOLICITA colocarse con familia que vaya á viajar; está acostumbrada á servir así; sabe algo el francés, no se mara y tiene quien la garantice. Luz núm. 89. 7458 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en establecimiento ó buena casa particular; tiene buenas referencias y no duerme en la colocación; sabe cumplir con su obligación; Dragones núm. 88, antiguo. 7455 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cocinar bien, para un matrimonio solo; que duerma en la colocación; sueldo: tres centenas y ropa limpia. Habana núm. 187, antiguo, altos. 7452 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano ó portero; sabe su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informes: Habana núm. 114, esquina á Lamparilla. 7451 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, es para corta familia; sueldo: doce pesos en plata; se prefiere que duerma en la casa. Neptuno núm. 197, antiguo. 7450 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa servir y traiga referencias; sueldo: tres centenas. Jesús del Monte núm. 514, esquina á Milagros. 7511 4-26

**COMPRAS**

COMPRARE UNA CASA PEQUESA. NUEVA ó vieja, dentro de tres cuartos de mí establecimiento. Baya, San Rafael esquina á Amistad. 7459 10-27

COMPRO CENSOS. TENGO EL ENCARGO de comprar censos; no los quiero de la Habana. No pago ni cobro corretaje. Baya, San Rafael núm. 20. 7455 10-27

**¡OJO, OJO!**

Se compran trapos limpios, grandes, á cinco centavos libra. Informes en la Administración de este periódico, pregunten por el portero. A.

**SOLICITUDES**

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINERA y otra para limpiar, se ofrece de la casa; sueldo: tres centenas; Mercaderes núm. 41, moderno. 7465 4-27

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice; San Ignacio 74. 7467 4-27

SE OPRECE DOS CRIADAS DE MANO ó de manejadoras; saben cumplir con su obligación; diríjase á Factoría núm. 38. 7466 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA asturiana con buenas referencias, para manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños; informes: Consulado núm. 74. 7465 4-27

UNA BUENA COCINERA FRANCESA DE mediana edad desea encontrar colocación en una buena casa; tiene buenas referencias; informará en Obispo núm. 145. 7462 4-27

SE OPRECE UNA PENINSULAR PRACTICA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse en casa de comercio ó de familia; tiene referencias; informes: Sol 81, entre Villegas y Aguacate. 7474 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COCINA, de criada de habitaciones ó de manejadora; es muy trabajadora; no sabe cocinar, y no se coloca por menos de tres centenas; informes: Merced 39, antiguo. 7472 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para limpiar cuartos y coser á mano ó á máquina; tiene buenas referencias; informes: Corrales núm. 78. 7469 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA encontrar colocación de criada de mano ó de manejadora; es cariñosa con los niños y tiene personas que la garantizan. Sitios núm. 36, antiguo. 7489 4-27

UNA COCINERA VIZCAINA DE mediana edad, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien le informe de ella. Inquisidor núm. 24, frutería. 7455 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, con buena y abundante leche, de tres meses; informará: Poetto núm. 36. 7483 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano ó de manejadora, una joven peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; informará: en Carmen núm. 4, cuarto núm. 2. 7429 4-27

SE NECESITA UNA COCINERA MUY buena, para un matrimonio extranjero. Buen sueldo; calle 11 núm. 27, entre I y J. Vedado. 7477 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación y sea responsable; buena sueldo. Monte núm. 346, antiguo. 7448 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó para cuartos; sabe coser algo á mano y á máquina y no duerme en la colocación; informan en Puerta Cerrada núm. 81. 7444 4-27

RELOJERO

Se solicita un oficial; informan en la Joyería y Relojería de E. Masson, Rúa esquina á Ocholes. 7441 8-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA y repostera; cocina á la criolla y repone; tiene buenas referencias; informará, calle de Aguilar núm. 82, bodega. 7440 4-27

PRACTICO EN AGRIMENSURA, MADRES, cálculos matemáticos y demás, desea colocarse, bien en este ó en el exterior ó cobrador, bien en la Habana ó en el campo; razón: J. Díez, Virtudes núm. 35. 7439 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para la Habana ó campo. Buenas referencias. Angeles 25, altos, informan. C 2280 4-27

UNA CRIADA DE COLOR SOLICITA colocarse con familia que vaya á viajar; está acostumbrada á servir así; sabe algo el francés, no se mara y tiene quien la garantice. Luz núm. 89. 7458 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en establecimiento ó buena casa particular; tiene buenas referencias y no duerme en la colocación; sabe cumplir con su obligación; Dragones núm. 88, antiguo. 7455 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cocinar bien, para un matrimonio solo; que duerma en la colocación; sueldo: tres centenas y ropa limpia. Habana núm. 187, antiguo, altos. 7452 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado de mano ó portero; sabe su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informes: Habana núm. 114, esquina á Lamparilla. 7451 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, es para corta familia; sueldo: doce pesos en plata; se prefiere que duerma en la casa. Neptuno núm. 197, antiguo. 7450 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa servir y traiga referencias; sueldo: tres centenas. Jesús del Monte núm. 514, esquina á Milagros. 7511 4-26

**SOLICITUDES**

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINERA y otra para limpiar, se ofrece de la casa; sueldo: tres centenas; Mercaderes núm. 41, moderno. 7465 4-27

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una peninsular que tiene quien la garantice; San Ignacio 74. 7467 4-27

SE OPRECE DOS CRIADAS DE MANO ó de manejadoras; saben cumplir con su obligación; diríjase á Factoría núm. 38. 7466 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA asturiana con buenas referencias, para manejadora ó criada de mano; es cariñosa con los niños; informes: Consulado núm. 74. 7465 4-27

UNA BUENA COCINERA FRANCESA DE mediana edad desea encontrar colocación en una buena casa; tiene buenas referencias; informará en Obispo núm. 145. 7462 4-27

SE OPRECE UNA PENINSULAR PRACTICA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse en casa de comercio ó de familia; tiene referencias; informes: Sol 81, entre Villegas y Aguacate. 7474 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COCINA, de criada de habitaciones ó de manejadora; es muy trabajadora; no sabe cocinar, y no se coloca por menos de tres centenas; informes: Merced 39, antiguo. 7472 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa de comercio ó particular; sabe de repostería lo necesario; informará en Obispo núm. 45, carnicería. 7471 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó para limpiar cuartos y coser á mano ó á máquina; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; informes: Valle núm. 3, antiguo. 7460 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para coser ó ayudar á los quehaceres de una casa de familia; corta y entalla por aguja; informes: Dragones núm. 10, altos. 7399 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias. Amistad núm. 134, cuarto núm. 25. 7388 4-26

SE OPRECE UN JOVEN DE CRIADO DE mano ó de manejadora, ofrece sus servicios que ha servido. Calle 7a. núm. 80 A. Vedado. 7427 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora, teniendo quien responda por ella; ha de ser buena casa; Zanja núm. 146. 7426 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano de mediana edad; informes: fonda "La Primera de la Máquina," calle de la Cruz, letra B. 7424 4-26

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Gervasio 105, antiguo, ó 99, moderno. 7398

**GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES**

de Fernández Castro, Habana núm. 108, Teléfono A-6875. Esta gran agencia facilita enseguida toda clase de sirvientes de ambos sexos con sólidas garantías, empujando á trabajadores y criaderas. Teléfono A-6875. 6556 20-8-30

**ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES**

La única que tiene todo cuanto personal necesita usted, lo mismo en su casa como establecimiento ó campo. Aguilar número 71, Teléfono A-2690. J. Alonso. 7417

PARA CASA DE COMERCIO, NOTARIA ó bufete particular, ofrece sus servicios un hábil mecanógrafo, con buenas referencias, capaz para sostener correspondencia. Diríjase por escrito á V. Fernández, Ocholes núm. 50, hotel "Oriente." 7422 4-26

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con quien responda por ella. Amistad núm. 15. 7369 4-16

PARA COCINERA, CRIADA DE MANO ó de manejadora, solicita colocación una joven peninsular, prefiriendo servir á un matrimonio solo; tiene referencias. Monte número 132, botica. 7368 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de mano, prefiriendo para habitaciones; tiene quien la recomiendo y no se coloca menos de tres centenas. Animas núm. 153. 7365 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera, criada de mano ó de manejadora. Informan: Enna núm. 3, bajos; tiene buenas referencias. 7375 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe cumplir con su deber y coser á máquina, dando referencias; Monte núm. 147, antiguo. 7373 4-15

UNA PENINSULAR DE mediana edad desea colocarse para manejar un niño chico; tiene quien responda por ella. Sitios núm. 1. 7372 4-15

SE SOLICITAN UNA COCINERA Y UNA MUCHACHA para el manejo de una máquina; se ofrece de las mejores; se ofrece en la casa de San Lázaro núm. 181, altos, entre Manrique y Campanario. 7352 5-15

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criaderas, con buena y abundante leche, acclimatadas en el país; una de tres meses y la otra de cinco; informan en San Lázaro número 249. 7353 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de cuarto, en casa de corta familia; sabe su obligación y presenta buenas referencias. Santa Clara núm. 29. 7357 4-15

**SE SOLICITA EN EL VEDADO, CALLE 12**

núm. 12, antiguo, entre M y L, una buena criada de mano para habitaciones que sepa coser ropa blanca, pinar y vestir á la señora; también han de gustarle los niños. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. 7326 4-25

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de ayudante de cocina ó para freagar platos; informará en Esperanza número 111. 7321 4-25

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCACION para limpiar habitaciones; sabe coser á mano y á máquina; informan en San Nicolás núm. 76 A, antiguo, altos. 7325 4-25

SE SOLICITA una criada de mano, blanca, que sea trabajadora y formal y tenga referencias, en Monte número 15, altos. 7307 4-25

UN JOVEN FORMAL QUE HABLE EL INGLÉS y tiene quien le garantice, se ofrece para cualquier clase de trabajo. Informes en Amistad núm. 57, fotografía de Feliz. 7324 4-25

DESEA COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de criado de mano y el otro de ayudante de chaurifur; los dos con recomendaciones; informes: Crespo núm. 43 A. 7322 4-25

SE COLOCA UN JOVEN PENINSULAR de criado con familia formal; sabe su obligación; gana 4 centenas y tiene buenos informes; razón: Animas núm. 77, acquería, por Blanco. 7325 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene quien la garantice; informan en Inquisidor núm. 14, sastreía. 7305 4-25

**UNA JOVEN DE COLOR**

educada y acostumbrada á servir, desea encontrar colocación para limpiar habitaciones; tiene referencias; informará en Obispo núm. 133, último piso. 7317 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular, de 15 á 16 años, de criada de mano ó de manejadora de un niño ó niña; informan en Animas núm. 54. 7314 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR que sepa su obligación; no se da plata; sueldo: 3 centenas; prefiriendo que duerma en la casa y que traiga referencias. San Rafael núm. 192. 7355 4-25

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE de criada de mano ó de manejadora en casa de moralidad; tiene referencias y es cariñosa con los niños; informes: Reina núm. 117, antiguo. 7352 4-25

**SE SOLICITAN**

en las Canteras de Camoa, Estación de Jamaica, línea de la Havana Central, 50 trabajadores.

Jornal \$1-20 oro americano, con trabajo todos los días del año. Barracónes nuevos y gratis.

T. L. Huston Contracting Co.

HABANA 88.—De 10 á 11 y 6 P. M.

C 2226 Jun. 26

**LENTE**

DE BAYA

COMODIDAD Y DESCANSO

San Rafael esq. á Amistad

C 2220 156 D.

**BARBEROS. SE SOLICITA UNO** á medio cajón; si no sabe cumplir con su obligación, que no se presente. También se arrienda el salón. Concordia y Escobar, barbería, informan en la misma. 8-26

7870 8-26

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS madrileñas; saben su obligación; una de cocinera y otra para los cuartos, sabe vestir y pinar á las señoras; tienen referencias; sueldo: 3 centenas en adelante. Prado 56, altos. 7415 4-25

EN EL VEDADO, CALLE B NUM 141, esquina á 15, se solicita una criada de mano que sepa cocinar. Buen sueldo. 7420 8-25

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR; sueldo: tres centenas; debiendo presentar recomendaciones. Salud núm. 97, altos. 7419 4-25

SE DESEA COMPRAR Ó ALQUILAR UNA yegua recién parida, que sea mansa, para poderla ordeñar. Informará en Empedrado núm. 52. 7418 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, en establecimiento ó buena casa particular; tiene muy buenas referencias y no duerme en la colocación, sabiendo cumplir muy bien su obligación; Monserrate 129, antiguo. 7414 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular; tiene buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiendo verse la niña. Sol núm. 12. 7412 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; sabe cumplir con su obligación y tiene referencias, no colocándose menos de tres centenas. Misión núm. 99. 7411 4-15

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano ó de manejadora; tiene referencias de las casas donde ha estado; informan en Rastro núm. 11, moderno. 7403 4-26

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criaderas; tienen buena y abundante leche; pueden verse sus niños; San Lázaro núm. 293, sastreía. 7402 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora, con buenas referencias; informará en Obispo núm. 13, antiguo. 7401 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de mano; tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación; informes: Valle núm. 3, antiguo. 7400 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE para coser ó ayudar á los quehaceres de una casa de familia; corta y entalla por aguja; informes: Dragones núm. 10, altos. 7399 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, en casa particular ó establecimiento; tiene referencias. Amistad núm. 134, cuarto núm. 25. 7388 4-26

SE OPRECE UN JOVEN DE CRIADO DE mano ó de manejadora, ofrece sus servicios que ha servido. Calle 7a. núm. 80 A. Vedado. 7427 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora, teniendo quien responda por ella; ha de ser buena casa; Zanja núm. 146. 7426 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE mano de mediana edad; informes: fonda "La Primera de la Máquina," calle de la Cruz, letra B. 7424 4-26

**COCINERO REPOSTERO, PRACTICO**, desea colocarse en casa particular ó hotel, no teniendo inconveniente en salir de la Habana siendo el sueldo bueno; informará en Consulado núm. 2, esquina á Prado, viviendas de García y Hermanos. 4-26

7377 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó de manejadora; sabe coser á máquina y tiene buenas referencias. Domicilio: Muralla núm. 111. 7386 4-26

DESEA COLOCACION UNA COCINERA y repostera vizcaína; tiene buenas referencias; informan en Consulado núm. 88. 7390 4-26

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE de una de manejadora y la otra de criada de mano, entendida en algo de cocina; ambas con referencias; informes: Habana núm. 25, 7389 4-25

DOS PENINSULARES ACCLIMATADAS EN el país, desean colocarse; una de cocinera y la otra de criada de mano; tienen referencias; informan en la fonda "La Aurora," Dragones núm. 1. 7394 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA EN LA calle K núm. 170, Vedado, entre 17 y 15. Se prefiere que duerma en la casa. 7321 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano; tiene referencias; informan en la fonda "La Aurora," Dragones núm. 1. 7394 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA** en casa de familia; corta y entalla por aguja; informes: Dragones núm. 10, altos. 7399 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCIN

